

**ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO
BOCA DE TELEMBI, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014**

VICTOR JANEY ORDOÑEZ MEJIA

**UNIVERSIDAD DENARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2014**

**ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO
BOCA DE TELEMBI, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014**

VICTOR JANEY ORDOÑEZ MEJIA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Economista**

**Asesor:
Dr. FRANCISCO CRIOLLO
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2014**

NOTA DE RESPONSABILIDAD.

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son de responsabilidad exclusiva de su autor”

Artículo 1º del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN.

VICENTE FIGUEROA
FIRMA JURADO 1

EDINSON ORTIZ
FIRMA JURADO 2

Dr. FRANCISCO CRIOLLO
Asesor

San Juan de Pasto, 12 de Noviembre de 2014

DEDICATORIA.

Sin ser fiel feligreses y sin ser ateo o iconoclasta, le doy las gracias al ser todo poderoso que todo lo sabe y todo lo puede porque con su virtud para actuar me ha dado la luz, la sabiduría, la paciencia, la fuerza y la inteligencia para actuar y superar los obstáculos que se empeñan por extinguir mis sueños.

A mis padres **VICTOR ORDOÑEZ Y LOLAY MEJIA**, quienes son el corazón y la columna vertebral de mi vida. Su apoyo incondicional y la confianza que han depositado en mí es de vital importancia para alcanzar este triunfo que más que mío es de ustedes. Bendiciones, son mis adoración.

A mis hermanas y hermanos: **VICKY, ADWER, MAGOLA, JIMMY, YOSLIN** y a mis sobrinos **JORGE Y JHON**, ustedes son vital en mi vida. Las y los quiero mucho.

A **YESSENIA BATALLA**, muchas gracias por el apoyo y la confianza que deposito en mí. Este triunfo también es suyo.

A mi novia **BIBIANA MAQUINEZ**, directa culpable de mis alegría y de este logro por su apoyo, compañía, comprensión y su amor hace que los días no sean repetidos.

A mis compañeros y compañeras que un día emprendimos la guerra contra la ignorancia, la pobreza, el hambre, la desigual, la miseria, el abandono Estatal y otros males que aqueja a la sociedad, muchas gracias por el apoyo que han tenido para conmigo en lo personal y en lo profesional.

A mis profesores que han tocado fuertemente mi vida desde el año cero de estudio hasta el pregrado. Este triunfo se lo dedico de manera especial a mi profesora de tercero de prima, **NUBIA SEGURA**, quien me marcó como persona y como profesional. Pronto recuperación.

VICTOR JANEY ORDOÑEZ MEJIA

AGRADECIMIENTOS.

Este proyecto no hubiese sido posible su perfecto desarrollar sin el apoyo incondicional de mi *Familia, Maestros, Compañeros, Amigos*, a ellos mi mayor admiración y gratitud.

De manera muy especial le agradezco el apoyo incondicional al Doctor **FRANCISCO CRIOLLO** por enamorarse de este trabajo y poner su conocimiento al servicio de esta investigación. Un barco sin brújula en el medio del mar, es un barco perdido. Gracias por ser mi amigo, mi docente y el asesorar esta investigar.

A mis profesores **IGNACIO GARCÉS, IVÁN ERAZO, JULIO RIASCOS, y MARCO BURGOS**, quienes fueron fundamental en el desarrollo de mi carrera y de esta investigación por su apoyo, paciencia, dedicación y confianza.

Muchas gracias a la **Universidad de Nariño** y la **FACEA**, por darme la oportunidad de cualificarme.

Muchas gracias a **VICENTE FIGUEROA y EDINSON ORTIZ**, que tuvieron la responsabilidad de calificar el resultado de esta investigación. Mi gratitud por los conceptos impartidos como docentes.

Muchas gracias a los Telembireños por ser esa energía que no dejó que yo desfalleciera en los momentos difíciles.

Finalmente, muchas gracias a esas personas que desde cualquier lugar que estuviesen me subían la moral cuando esta estaba en su mínima expresión, mi gratitud para: **JANETH COLORADO, ROSA LUGO, ALEJANDRO GOMEZ, MARÍA ORDOÑEZ, RUTH FABIOLA ARAUJO, JOSÉ CUERO, LUCY MORCILLO**, entre otros.

VICTOR JANEY ORDOÑEZ MEJIA

CONTENIDO.

	Pág.
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.1 TEMA	16
1.2 TITULO	16
1.3 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.3.1 Identificación del Problema.	16
1.3.2 Descripción del Problema.....	16
1.3.3 Formulación del problema	17
1.3.3.1 Pregunta general:.....	17
1.3.3.2 Preguntas específicas:	17
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	18
1.5 OBJETIVOS	19
1.5.1 Objetivo general.	19
1.5.2 Objetivos específicos:.....	19
1.6 DELIMITACION DEL PROBLEMA	19
1.6.1. Universo de estudio.	19
1.6.2. Espacio geográfico.....	19
1.6.3. Cobertura del estudio.....	19
1.6.3.1. Temporal.....	19
1.6.3.2. Espacial.....	19
1.6.3.3. Variables.	20
1.6.3.3.1. Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional.....	20
2. MARCO REFERENCIAL.....	21
2.1 MARCO TEÓRICO.....	21
2.1.1 Pobreza.	21
2.1.2 Amartya Sen.	25
2.1.3 Erradicación de la Pobreza y la Pobreza Extrema.	26
2.1.5 Desarrollo endógeno.....	28
2.1.6 Desarrollo sustentable.	28
2.1.7 Desarrollo sostenible.....	29
2.1.8 Desarrollo rural integral.	31
2.1.9 Desarrollo Humano Multidimensional de Julián Sabogal Tamayo.	31
2.2 MARCO CONTEXTUAL	33
2.3 MARCO LEGAL	36
2.4 MARCO CONCEPTUAL	39
3. METODOLOGIA	41
3.1 TIPO DE ESTUDIO	41
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.2.1. Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional.:.....	42
3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS	47
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	47

4. DEMOSTRACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	48
4.1 CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SEGÚN VARIABLES DEL IPM EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014.....	48
4.1.1 CONDICIONES EDUCATIVAS	48
4.1.2 Condiciones de la niñez y juventud	54
4.1.3 Trabajo	59
4.1. 4Salud	62
4.1.5. Servicios Públicos y Condiciones de la vivienda	64
4.2 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014.....	67
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	91

LISTA DE GRÁFICOS.

	Pág.
Grafico 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POR GÉNERO - SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ - 2014	35
Gráfico 2. San Antonio Boca de Telembí: Privación de las condiciones educación del hogar, 2014.....	51
Gráfico 3. San Antonio Boca de Telembí: privaciones de la niñez y juventud, 2014.	56
Gráfico 4. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en trabajo, 2014.	60
Gráfico 5. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en salud, 2014.	63
Gráfico 6. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, 2014.....	65
Grafico 7. San Antonio Boca de Telembí: Variables del índice de IPM en privación, 2014.....	77

LISTA DE CUADROS.

	Pág.
Cuadro 1. Ponderación de las Dimensiones e Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional.	45
Cuadro 2. San Antonio Boca de Telembí: educación individual por rango de edad.	52
Cuadro 3. San Antonio Boca de Telembi, matriz del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). 2014.....	73
Cuadro 4. IPM ajustado por Victor Ordoñez.....	87

LISTA DE ANEXOS.

	Pág.
Anexo A. FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A JEFE DE LA VIVIENDA.....	92
Anexo B. CALIFICACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.....	97
Anexo C. NECESIDADES BÁSICAS, DIMENSIONES Y VARIABLES CENSALES.....	97
Anexo D. ACTIVIDAD ECONÓMICA	98
Anexo E. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN IMPORTANCIA.....	98
Anexo F. PROMEDIO DE INGRESOS VS GASTOS DE LOS HOGARES.....	99
Anexo G. IPM del PNUD.....	99
Anexo H. MAPA DE NARIÑO Y UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN.....	100
Anexo I. IMÁGENES DE BARBACOA ROBERTO PAYAN Y DE SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBI.	100

RESUMEN.

La pobreza es el principal problema que padece la sociedad mundial, causada principalmente por la falta de empleo digno, precariedad en la educación, la no atención integral de la niñez y la juventud, la precariedad en la prestación del servicio en salud y la falta de servicio público domiciliario, hace que las comunidades no puedan llevar una vida sin vergüenza. La situación se torna más compleja por el desconocimiento de la comunidad y las clases dirigentes que aún no han comprendido la complejidad de ese fenómeno, echo que ha generado dificultad para solucionar dicho problema.

En esta investigación se detectó que el principal problema que fomenta la pobreza es causado por el aislamiento en que se encuentra el municipio con el resto del departamento por la no existencia de vía de comunicación, situación que permite que los productos alimentarios y no alimentarios lleguen a las comunidades a un alto precio, afectando la calidad de vida de los habitantes.

Para finalizar, es de vital importancia precisar que el gran problema que hace que el nivel de pobreza sea alto es la falta de inversión en la educación, dicha inversión tiene que estar enfocada en calidad y cobertura, además, de la construcción de vías de comunicación y la creación de empresa para reducir la pobreza y la pobreza extrema.

PALABRAS CLAVES: Pobreza Multidimensional, Miseria, Necesidades Básicas, Privaciones y Bienestar.

ABSTRACT.

Poverty is the main problem faced by the world society, caused mainly by the lack of decent jobs, precarious education, not integrated care for children and youth, the precariousness of health service delivery and lack of public utility, does that communities can not live a life without shame. The situation is made more complex by the lack of community and the ruling classes who have not yet realized the complexity of this phenomenon, fact that has generated difficult to troubleshoot the problem.

This research found that the main problem that fosters poverty is caused by the isolation of the town with the rest of the department by the absence of means of communication is a situation that allows food and non-food products reach communities at a high price, affecting the quality of life for residents.

Finally, it is vital to point out that the big problem that makes the level of poverty is high is the lack of investment in education; the investment must be focused on quality and coverage, in addition, construction of roads and business creation to reduce poverty and extreme poverty.

KEYWORDS: Multidimensional poverty, Misery, Basic Needs, Hardship y Wellness.

INTRODUCCIÓN.

La Pobreza y la Pobreza extrema son dos de los principales fenómenos que a nivel mundial afectan a muchas personas, razón por la cual, en el año 2002 los 189 países que hacen parte de la Organización de las Naciones Unidas, acordaron fijar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para hacerle frente a esta situación.

El análisis de esta problemática se hizo con el Índice Multidimensional de la Pobreza desarrollado por Alkire y Foster (2007) en la Universidad de Oxford con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), el cual fue adoptado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), y por el DANE (Departamento administrativo Nacional de Estadística) en el año 2010 para medir y analizar el Indicador.

La investigación se enmarcó en el Índice de Pobreza Multidimensional, por medio del cual se determinaron la situación y la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Antonio Boca de Telembí (S.A.B.T) municipio de Roberto Payán, con el que se recogieron los indicadores que sirvieron para la medición de este fenómeno, tales como: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, trabajo, salud, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda; a partir de ello se propusieron alternativas de mejoramiento a las condiciones de vida de esta población.

El presente documento contiene cuatro componentes: el primero está compuesto por el tema, el título, la identificación, descripción y formulación del problema, la justificación del estudio, el objetivo general en el cual se determinó el Índice de Pobreza Multidimensional de la vereda San Antonio Boca de Telembí; los objetivos específicos, que abordaron las condiciones sociales y económicas de la población de San Antonio, teniendo como base las variables que utiliza el Índice de Pobreza Multidimensional adoptado por el DANE y el DNP, luego se calculó el IPM, y posteriormente se propuso la alternativa de mejoramiento a las condiciones de vida de esta población. Este componente también incluyó la delimitación del problema; en donde se presentó el universo de estudio, el espacio geográfico, la cobertura temporal, espacial, y las variables que se emplearon para la presente investigación. El segundo componente contiene el marco referencial en el que se presentó un marco teórico; que expuso las diferentes teorías que sirvieron para el desarrollo del problema; un marco contextual, donde se hizo una descripción del departamento de Nariño, del municipio de Roberto Payán y de la vereda San Antonio Bocas de Telembí; un marco legal, que sustentó las normatividades relacionadas con el proyecto, y un marco conceptual, donde se esclarecieron algunos conceptos del documento. El tercer componente es metodología de la investigación que sustentó el tipo de estudio del trabajo, la población y muestra, el diseño de procedimientos y métodos y las técnicas de análisis y presentación de

resultados. Por último el cuarto componente contiene la demostración de los objetivos de la investigación, donde se mostraron los resultados de cada uno de los objetivos planteados a través de la implementación de graficas que sirvieron de base para analizar la problemática.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA

Pobreza.

1.2 TITULO

“Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014”.

1.3 PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Identificación del Problema. Desconocimiento de la situación real de Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán, por parte del Estado colombiano debido al aislamiento geográfico.

1.3.2 Descripción del Problema. A través de los años se puede apreciar el abandono a que está sometida la vereda San Antonio Boca de Telembí, por parte de la administraciones Nacional, Departamental y Municipal, las cuales pudieron articularse y unificar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda. Esto ocasionó que la población quedara vulnerable ante los diferentes problemas sociales y económicos como la violencia de género, desplazamiento, debido a los enfrentamientos entre grupos legales e ilegales, que llevaron a que algunas familias se desplazaran a diferentes ciudades de Colombia, en especial Cali, y otros optaron por salir del país para salvaguardar su integridad, la de su familia y buscar un mejor futuro, empezando de cero y soportando muchas necesidades porque el contexto social era muy diferente entre el campo y las ciudades en que se radicaron.

La fumigación aérea que se implementó desde el 2002 hasta la fecha perjudica los cultivos de pan coger por el glifosato que se utiliza para terminar con el cultivo ilícito, contaminando la cosecha de los productos agrícolas; que son la fuente de sustento de esta comunidad.

Otros problemas como la falta de oportunidades laborales ocasiona que las personas no tengan los ingresos necesarios para suplir sus necesidades básicas, esto ha hecho que algunos jóvenes tengan que abandonar la escuela para ayudar

en las labores del campo y contribuir con los gastos del hogar. Sumado a esto el mal estado de la vía Junín- Barbacoas y los altos costos de transporte hacen que la comercialización de los productos de la región hacia el interior del país sea difícil y que la población se encuentre marginada ocasionando un retroceso en esta, ya que no se ha podido tener éxito en las gestiones gubernativas que se realizan, debido a los malos manejos que se les dan a los recursos que pueden mejorar las condiciones de vida de la población. Esto ha hecho que las necesidades básicas insatisfechas sean altas ya que las personas no viven en condiciones dignas, la calidad de la educación es baja, el centro de salud no supe las necesidades de la población porque no tiene la infraestructura adecuada, no cuenta con personal altamente calificado para desarrollar la labor y los servicios públicos son escasos. Roberto Payán no es la excepción, las NBI del municipio son altas superando a Colombia y al departamento de Nariño para el año 2005.

“El comportamiento en relación al Departamento y la Nación es preocupante, las necesidades básicas insatisfechas del Municipio (72.46%) están por encima de los promedios Departamental (43.75%) y Nacional (27.60%) respectivamente. El índice de pobreza se concentra más en la zona rural, por ser este sector en donde se encuentra la población con mayor NBI en condiciones de extrema pobreza”.¹

Mientras que los recursos que destina la nación se sigan concentrando en las grandes metrópolis, los municipios que quedan en la periferia del país, van a continuar en condiciones de desigualdad, atraso y pobreza que pone en detrimento la calidad de vida de sus poblaciones.

1.3.3 Formulación del problema

1.3.3.1 Pregunta general. ¿Cuál es el Índice Multidimensional de Pobreza en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014?

1.3.3.2 Preguntas específicas:

- ¿Cuáles son las condiciones sociales y económicas según variables del IPM en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014?
- ¿Cuáles son los resultados que presenta la aplicación del Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán.2014?

¹ ANGULO QUIÑONES, Pedro Wuiston. Plan estratégico de desarrollo municipal: “porque Roberto Payán es de todos” 2008 – 2011: dinámica demográfica. Roberto Payán. Junio de 2008. 30 p.

- ¿Cuáles son las estrategias que contribuirían a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio Roberto Payán?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La vereda San Antonio Boca de Telembí, al igual que el municipio y el país en general, está padeciendo el fenómeno de la pobreza. Es válido resaltar que en la vereda se afirma que la pobreza está sobrepasando todos los límites, dicha afirmación no cuenta con el respaldo científico investigativo ya que no se han realizado estudios que muestren la situación real de pobreza y el bienestar de los individuos, situación que origina que los habitantes de la vereda hablen de esta problemática desde su percepción.

Lo anterior muestra que se requiere con carácter urgente estudiar de manera rigurosa este fenómeno, en lo cualitativo y cuantitativo, para facilitar la toma de decisiones de las autoridades competentes, porque es de gran importancia contar con la información necesaria y pertinente que contribuya a disminuir el margen de error en las acciones que se tomen, con el fin de contrarrestar la pobreza y por ende mejorar el bienestar de los habitantes de la vereda. Además con esta investigación se pretende sentar un precedente para que se continúen realizando estudios de tipo social y económico en la vereda y en el municipio, ya que la única información que en la actualidad se tiene son los informes del DANE que muestran de manera general la situación del municipio sin tener en cuenta la situación específica de cada vereda.

Ahora bien, el plan de desarrollo municipal, departamental y nacional está encaminado a reducir la pobreza, la pobreza extrema, aumentar el empleo, lograr la paz, garantizar la igualdad de oportunidades y cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En este orden de ideas es importante medir la incidencia de la pobreza en la vereda San Antonio Boca de Telembí municipio de Roberto Payán, a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) adoptado por el DANE y el DNP en Colombia, ya que es de vital importancia hacerle un seguimiento a los objetivos trazados para que se tomen los correctivos necesarios si se encuentran falencias en las políticas que se están implementando.

Sin lugar a dudas el principal problema que atraviesa la economía mundial es el flagelo de la pobreza, por ello se pretendió en la investigación indagar y analizar la pobreza multidimensional con las variables que intervinieron en el indicador para proponer alternativas factibles y viables que conduzcan a buscar soluciones a esta problemática.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general. Determinar el Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014

1.5.2 Objetivos específicos:

- ✚ Estudiar las condiciones sociales y económicas, según variables del IPM en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014
- ✚ Calcular el Índice de Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014
- ✚ Proponer estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán.

1.6 DELIMITACION DEL PROBLEMA

1.6.1. Universo de estudio. Esta investigación se realizó a los jefes o a las personas mayores de 18 años de los hogares de la vereda San Antonio Boca de Telembí.

1.6.2. Espacio geográfico. La investigación se llevó a cabo en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán.

1.6.3. Cobertura del estudio.

1.6.3.1. Temporal. La investigación hizo corte de información estadística en el primer semestre del año 2014, con el objetivo de brindar información actualizada, debido a que no hay información escrita en la vereda. El proceso investigativo se realizó entre Agosto de 2013 y Junio de 2014

1.6.3.2. Espacial. El presente documento se llevó a cabo en Colombia, en el Departamento de Nariño, en la vereda San Antonio Boca de Telembí municipio de Roberto Payán.

1.6.3.3. Variables. De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional desarrollado por el DANE y el DNP se tuvieron en cuenta 5 dimensiones y cada una de ellas presentó unos indicadores que se analizaron por hogar.

1.6.3.3.1. Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional.

- 1. Condiciones educativas:** logro educativo del hogar y analfabetismo.
- 2. Condiciones de la niñez y juventud:** asistencia escolar, rezago escolar, acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.
- 3. Trabajo:** desempleo de larga duración y empleo informal.
- 4. Salud:** aseguramiento a salud y servicios de salud dada una necesidad.
- 5. Servicios públicos y condiciones de la vivienda:** acceso a fuentes de agua mejorada, eliminación de excretas, pisos, paredes exteriores de la vivienda y el hacinamiento crítico.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Pobreza. En el siglo XIX no se le dió mayor importancia al estudio de la pobreza y el primero en hacerlo fue Booth entre 1892 y 1897, cuando las observaciones que realizó las sistematizó con el objeto de llevar una estadística sobre el comportamiento de este fenómeno.

En el siglo XX hasta la fecha existe un debate por parte los académicos de todo el mundo por darle un concepto universal a la definición de la pobreza, puesto que muchos de ellos son muy aceptados y otros son rechazados por la humanidad ya que no corresponden a la naturaleza del problema. Por lo anterior, es válido señalar que no hay unificación del concepto pero sin embargo algunas definiciones presentan grandes similitudes porque todas apuntan a mejorar el bienestar de todos los individuos.

En este sentido, para Paul Spicker (1999) la palabra pobreza tiene once significados que son: *“necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.”*² Según el autor se requiere superar estas situaciones polémicas para generar bienestar y superar esa condición de pobreza. Por su parte, el premio Nobel de economía Amartya Sen mira este fenómeno desde otra óptica ya que sustenta que “existe un núcleo irreductible en la idea de pobreza. Si hay evidencias de hambre e inanición, entonces hay pobreza, independientemente de cualquier situación relativa”. Ejemplos de este núcleo absoluto son las necesidades de *“satisfacer requerimientos nutricionales, [...] impedir las enfermedades evitables, tener un techo, estar vestido, poder viajar, recibir educación [...] vivir sin vergüenza (Sen, 1983).”*³

Por otro lado, el director ejecutivo del Instituto Internacional de Desarrollo Humano Roberto Cuéllar (2009)⁴, ha clasificado la pobreza en cuatro (4) categorías con onces (11) significados y doces (12) definiciones que son:

² FERES, J. y MANCERO, X. Estudios estadísticos y prospectivos. Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura, CEPAL. Santiago de Chile, enero de 2001. 9 p. Disponible en: <<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/5954/lcl1479e.pdf>>

³ SPICKER, P. ALVAREZ, L y GORDON, D. L. Pobreza, un glosario internacional, CLACSO. Buenos Aires, agosto de 2009. 37 p. Disponible en: <[http:// biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf)>

⁴ PIRI, L. y ARROYO, H. Tipología de problemas de pobreza. CUDECA. Noviembre del 2010. 150 p. Disponible en: disponible en: <[http://iidhwebserver.iidh.ed.cr/multic /UserFiles](http://iidhwebserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles)>

- 1) **Pobreza como concepto material;** de esta categoría se desprenden tres significados con sus respectivas definiciones: a) *Necesidad*: en este significado tiene en cuenta un núcleo de necesidades básicas que son inherente al ser humano y otras carencias de bienes y servicios que pueden cambiar en el espacio y el tiempo. En este sentido, la pobreza se define como la privación de bienestar físico y mental por la ausencia de recursos económicos ya sea de manera absoluta o relativa, b) *patrón de privaciones*: necesariamente no todas las necesidades son sinónimos de pobreza, por lo tanto para analizar este fenómeno se requiere analizar el tipo de necesidad y el tipo de duración de la privación, además, del efecto agregado que genera en el largo plazo de las múltiples privaciones temporales, c) *Limitaciones de recursos*: en este significado la pobreza hace referencia a la falta de recursos para acceder a los bienes que necesitan para satisfacer las necesidades humanas como: alimentación, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. Pero la pobreza no depende exclusivamente del ingreso monetario, sino también del acceso a los servicios o privaciones de servicios.
 - 2) **Pobreza como situación económica:** al igual que la anterior esta categoría también tiene tres significados que son: a) *Nivel de vida*: una persona es pobre cuando su nivel de ingreso o su nivel de vida está por debajo del estándar establecido en una sociedad, lo que Rowntree llamaría “el mínimo decente”, b) *Desigualdad*: una persona es considerado pobre cuando se encuentra en desventajas con respecto a las demás, y que esto hace que presenten niveles de vida inferiores a lo aceptable en dicha sociedad, c) *Posición económica*: este significado se lo define desde la perspectiva Marxista, ya que, a los pobres se los define como una clase social que carecen de los medios de producción y desde la perspectiva de Weber son los dependientes económicamente.
 - 3) **Pobreza como condiciones sociales:** esta la define en cinco significados que son: a) *Clase social*: en esta definición se tienen en cuenta los roles sociales que están ligado a la clase social, esto concepción en ocasiones condena la pobreza pero también es estigmatizaste, razón por la cual, esta forma de ver la pobreza ha sido criticada, b) *Dependencia*: esta unidad la define al pobre como un ser dependiente de los diferentes programas sociales que ofrece el Estado, c) *Carencias de seguridad básica*: esta es vista como una necesidad pero también como una vulneración a los derechos, a pesar que no se ha comprobado una relación directa entre pobreza y vulnerabilidad, d) *Ausencia de titularidades*, en este hace referencia a la tenencias de una vivienda digna y al acceso a otros bienes y servicios, y los que no gocen de este beneficio son considerados pobres, e)
-

Exclusión: se consideran pobres a todas las personas que por motivos de relaciones sociales se los excluye para que no participen en las diversas actividades de la vida social de manera normal, ya que a su vez se está estigmatizando y rechazando al individuo.

- 4) **Pobreza como juicio moral:** esta categoría no tiene significado pero si definición, donde se consideran pobre a todos los individuos que sobrepasen los límites moralmente aceptables por dicha sociedad.

Por su parte Byron Barillas (2010)⁵ retoma algunos propuesta de Cuéllar (2009), toma cuatros categorías en una publicación que él tituló Pobreza: El rostro pálido de los derechos humanos; para ofrecerle al lector una forma diferente de ver la pobreza, en ese sentido plantea cuatros categorías que son: 1) *Pobreza como concepto material:* esta categoría la define la pobreza como carencia de bienes materiales por causa de ingresos, esto se relaciona con el concepto de desigualdad, inequidad generando mayor brecha inaceptable entre los pobres y los ricos, 2) *Pobreza como situación económica:* se entiende que existe pobreza cuando al menos un individuo esta privado de los servicios públicos básicos que debían acceder de forma gratuita o a muy bajo costo, 3) *Pobreza por precariedad:* esta hace referencia a la falta de recursos suficientes y los medios económicos (ingresos). Esto hace que la precariedad material propicia pobreza porque no les permite a las personas obtener los bienes de consumo necesarios (servicios básicos) para vivir humanamente con dignidad, y 4) *Pobreza por exclusión:* la privación de los servicios públicos básicos como: salud, educación, disposición de agua potable, energía eléctrica, entre otros; ya que la negación de estos genera pobreza y pobreza extrema.

Así como algunos autores se han aventurado a plantear un concepto de pobreza también muchas organizaciones del orden nacional e internacional también lo han hecho con sus aciertos y sus desaciertos con procura de aliviar ese mar cancerígeno que sufre la sociedad. En esa media el DANE afirma que *“un grupo de personas está en Pobreza Absoluta si no tiene los recursos suficientes para acceder a una serie de bienes y servicios necesarios para su sustento, de acuerdo con las condiciones de desarrollo de la sociedad a la cual pertenece, dicho en otras palabras entonces la pobreza es, la incapacidad de los grupos familiares de adquirir los servicios básicos del bienestar, expresados en indicadores cuantificables de alimentación, vivienda, educación, salud y recreación. En este contexto, puede partirse de la premisa de que los alimentos y el espacio habitacional son las consideradas básicas”*⁶. Por su parte el DNP define la pobreza

⁵ Barillas, B. Pobreza: el rostro pálido de los derechos humanos. Crónicas Periódicas, Pobreza y Derechos Humanos en Centroamérica. Año 2011.73 p. Disponible en: <http://iidh-webserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/RedInc/10_2011/6689.pdf>

⁶ DANE. COLOMBIA – Encuesta de Calidad de Vida – ECV. 2003. Disponible en: <<http://formularios.dane.gov.co/pad/index.php/catalog/165/questionnaires>>

“como un concepto dinámico de múltiples dimensiones, que permite conocer las condiciones de riesgo de las personas, sensible a las variaciones coyunturales sin perder la perspectiva estructural”⁷

El concepto que promulgan el DANE y el DNP, han creado polarización entre los pensadores de la rama económicas y social puesto que no existe acuerdo entre las entidades del Estados para definir la pobreza, además se cree que es insuficiente este concepto, en esa medida el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) plantea un concepto más amplio puesto que define la pobreza como *“la falta de acceso o dominio de los requisitos básicos para mantener un nivel de vida aceptable; con lo que un pobre sería aquel que carece de comida, o no tiene acceso a una combinación de servicios básicos tales como educación, salud agua potable, cloacas (alcantarillado), etc. (...) la pobreza no es solo una condición económica, esto es, la carencia de bienes y servicios necesarios para vivir, como son los alimentos adecuados, el agua, la vivienda o el vestuario, sino también la falta de capacidades para cambiar estas condiciones”⁸*

En este sentido, *“el PNUD indica que la pobreza es una brutal negativa de los derechos humanos; niega libertades, capacidades, derechos y oportunidades a las personas para tener una vida prolongada, creativa y sana, adquirir conocimientos, tener libertad, dignidad y respecto propio. A su vez señala que constituye un condicionante importante para el eficaz funcionamiento del régimen democrático, ya que este no puede afianzarse cuando grandes sectores son excluidos”⁹*.

Ahora bien, las definiciones ya planteadas sólo son una muestra sobre las diversas concepciones que se tienen acerca de la pobreza a nivel mundial y esto en gran medida se da por la complejidad que desborda el tema. Pero al no tener una definición concertada hace que sea más complicado acabar con el fenómeno para que la población tenga una vida con las mejores condiciones.

⁷ DNP. Antecedentes. Conceptos y metodologías de pobreza. La respuesta es Colombia. Abril 30 de 2014 Disponible en:< [https:// www.dnp.gov.co /Gobierno /Programas Nacionales de Desarrollo HumanoPNDH/Antecedentes.aspx](https://www.dnp.gov.co/Gobierno/Programas%20Nacionales%20de%20Desarrollo%20Humano/PNDH/Antecedentes.aspx)>

⁸ OTERO, Gerardo A. ¿Cómo Medir y Evaluar el Flagelo de la Pobreza?: Una Aplicación Práctica al Caso Bonaerense. En: Pobreza: definición, determinantes y programas para su erradicación. Cuadernos de Economía N° 65 La Plata, julio de 2002. P. 11.

⁹ Ibíd., p.11.

2.1.2 Amartya Sen. *“El problema de la pobreza, de la desigualdad social y regional, ha sido desplazado de los modelos económicos actuales y esta situación ha provocado que los gobiernos sigan considerando como un éxito el crecimiento económico medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) (Sen, 1992: 21-22). Una manera bastante burda o general que deja de lado la vida de las personas al privilegiar el simple intercambio de mercancías”.*

Lo anterior indica que el Estado ha tomado como centro de la economía al mercado descuidando al ser humano quien es el que lidera los procesos que se llevan a cabo en la sociedad, esto ha permitido que la calidad de vida de los individuos cada vez sea más precaria porque no tienen la capacidad de satisfacer las necesidades vitales para su supervivencia en el marco de una vida digna. En esa medida se hace urgente incluir de forma directa al ser humano dentro de los modelos y teorías económicas que se quieran llevar a cabo en cualquier sociedad para reducir el nivel de pobreza ya que es el hombre el llamado a ejecutarla y a gozar o padecer de las consecuencias de sus acciones.

Si bien es cierto, la teoría neoliberal es protagonista en la mayor parte del mundo porque los diferentes gobiernos están firmando un importante número de convenios para fortalecer sus economías, esto no se está mirando reflejado en las condiciones de vida de los habitantes puesto que se está produciendo más sin tener políticas definidas en pro de las necesidades del ser humano.

En esa medida Amartya Sen, en procura de darles respuestas a algunos interrogantes que tiene la sociedad mundial en cuanto a la complejidad del fenómeno de la pobreza, plantea el Enfoque de las Capacidades Humana hace un fuerte aporte sobre la medición y el concepto que se tiene de ella, en ese orden de ideas, dice que: “la pobreza no es meramente insuficiencia de ingresos, sino se define como privación de capacidades para la realización de funcionamientos valiosos en la vida”¹⁰. Esta definición hace una revolución en el mundo porque los métodos más comunes para medir la pobreza eran a través del ingreso y de las necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Ahora bien. Sen (1996) señala que el bienestar de los habitantes está dado por las capacidades efectivas para elegir ciertos planes de vida, aunque no descarta que el ingreso es de gran importancia para que las personas puedan acceder a más bienes monetarios y no monetarios. Sin embargo, dice que el ingreso no es suficiente para medir el bienestar social. Para que la pobreza, sea bien medida debe hacerse de forma multidimensional, en ese orden de ideas, Amartya Sen afirma que: *La Pobreza es Multidimensional* ya que “existen buenas razones para ver la pobreza como privaciones de capacidades básicas, en vez de meramente

¹⁰SANHUEZA, C. y Denis, A y GALLEGOS, F. Pobreza multidimensional en Chile: 1990-2009. de <<http://ideas.repec.org/p/ila/ilades/inv261.html>>

como un ingreso bajo.”¹¹ Entendiendo las capacidades como las distintas combinaciones de las diferentes alternativas que una persona pueda hacer o lograr con el objetivo de tener un mejor vivir.

Por otra parte, Sen dice que: “la justicia de las instituciones debe evaluarse en términos de la libertad real que tienen las personas para elegir modos de vida, con mayor o menor limitación, a partir del conjunto de oportunidades que se ofrece a cada individuo”,¹² la cual permite que todos los individuos exploten al máximo sus capacidades para tener el privilegio de elegir un mejor modo de vida, puesto que la libertad de elección proporciona mejor bienestar mientras que los recursos de bienes primarios se entienden como el medio para la libertad.

2.1.3 Erradicación de la Pobreza y la Pobreza Extrema. La pobreza, es uno de los grandes flagelos a nivel mundial, razón por la cual en el año 2000 los 189 Estados que hacen parte de las Naciones Unidas incluyendo a Colombia, decidieron firmar la declaración del milenio, en donde se acordaron los Objetivos del Desarrollo del Milenio. Uno de estos y el que más interesa para la investigación es el de reducir el número de personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema a nivel mundial; con el fin de contribuir al desarrollo, al crecimiento y bienestar de la sociedad. Por lo cual los gobiernos de cada país se trazaron unas metas.

*Meta Universal: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día. Metas Colombia: Reducir de 53,8 a 28,5% el porcentaje de personas en pobreza. Reducir de 20,4 a 8,8% el porcentaje de personas que vive en pobreza extrema. Reducir de 2,8 a 1,5% el porcentaje de personas que vive con menos de un dólar diario. Meta Universal Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre. Metas Colombia: Reducir de 10 a 3,0% los niños menores de 5 años con peso inferior al normal. Reducir de 17 a 7,5% las personas que están por debajo del consumo de energía mínima alimentaria*¹³.

¹¹ ALKIRE, Sabina. Multidimensionalidad de la pobreza. En: OPHI. Iniciativa de Desarrollo Humano y Reducción de la Pobreza. Departamento de Desarrollo Internacional Universidad de Oxford. Disponible en <[www.eclac.org/deype/noticias/paginas/ 8/39508/S_Alkire_1.pdf](http://www.eclac.org/deype/noticias/paginas/8/39508/S_Alkire_1.pdf)>

¹² DENIS, Á. y GALLEGOS, F. y SANHUEZA, C. Tesis Pobreza Multidimensional en Chile 1990-2009. Diciembre, 2010. Disponible en: <http://www.economiaynegocios.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/Pobreza-Multidimensional_DIC2010.pdf>

¹³ PENUD, Colombia. Erradicación de la pobreza extrema y el Hambre ¡Nuestros Objetivos! Objetivos de Desarrollo del Milenio Disponible en: < [http:// www.Pnud.org.co/img _upload/ 33323133323161646164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza% 20 extrema % 20y% 20el% 20hambre.pdf](http://www.Pnud.org.co/img_upload/33323133323161646164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre.pdf)>

Lo anterior, es un gran desafío para los gobiernos que asumieron esta responsabilidad, los cuales pretenden unir esfuerzos para mejorar la calidad de vida de su comunidad; pero aún se sigue evidenciando la falta de recursos por parte de la población marginada, lo cual no le permite satisfacer sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda. No viven en condiciones de salubridad y no cuentan con un saneamiento básico adecuado. Todo esto genera que las personas estén cada vez más cerca de la pauperización, que ocasiona que no vivan en condiciones dignas.

2.1.4 Índice de Pobreza Multidimensional. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), es una alternativa diferente a la que tradicionalmente se venía utilizando, que tenía solo en cuenta el nivel de ingreso; fue diseñado por Alkire y Foster (2007), docentes de la Universidad de Oxford y la iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano, con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Para la elaboración de este, tuvieron en cuenta las variables que se han utilizado con mayor frecuencia en América Latina y el Caribe, para medir la pobreza y el bienestar, por ello, la Universidad de Oxford estableció tres (3) dimensiones (salud, educación y niveles de vida) que serían de gran utilidad para la medición de la pobreza otorgándole el mismo peso porcentual y diez (10) indicadores (nutrición, mortalidad infantil, nutrición escolar, combustible para cocinar, saneamiento, agua, electricidad, piso, bienes y no tener auto camión o vehículo motorizado similar) *“a cada persona se le asigna un porcentaje según las privaciones que experimenta su hogar en cada uno de los 10 indicadores del componente. El puntaje máximo es 10 y cada dimensión recibe la misma ponderación (por lo tanto, el puntaje máximo en cada dimensión es $3\frac{1}{3}$)”*¹⁴. En esa media se toma el valor uno (1) para señalar que el hogar tiene privación en una dimensión y en ese indicador y cero (0) dentro de la matriz significa que no poseen privaciones.

En el 2010 este índice fue adaptado por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), y por el DANE (Departamento administrativo Nacional de Estadísticas), para medir la pobreza como privaciones, y de la misma manera analizar esta cuestión que es propia de las economías. Para ello se miró la necesidad de hacerle algunos ajustes de acuerdo a las literaturas revisadas, la constitución y las leyes nacionales. Lo anterior conllevó a que estas entidades dividieran el índice en cinco (5) dimensiones y quince (15) indicadores (ver metodología) para darle mejor cumplimiento a los mandatos constitucionales y a los tratados internacionales como los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) celebrado con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en septiembre del 2000.

¹⁴ VALDIVIESO, Carlos. Medición de pobreza y desarrollo humano dos extremos de los mismos ejes, cálculo del índice de pobreza multidimensional. Escuela Virtual, PNUD. Disponible en: <http://www.escuelapnud.org/biblioteca/documentos/abiertos/dadh-u2_Pobreza.pdf >

2.1.5 Desarrollo endógeno. El desarrollo endógeno, permite fortalecer una región a nivel interno, mejorando las condiciones económicas, políticas y sociales. Esto genera que se vuelva más fuerte frente a las diferentes economías y que a la hora de implementar políticas de corto, mediano y largo plazo tengan un efecto positivo en la comunidad.

Su prioridad es volver dinámica a su población, irrigando valores que fortalezcan el pensamiento colectivo y no el individual. Esto ocasiona que no se genere una competencia interna entre los pobladores si no que se busque que la comunidad en general sea más competitiva y obtenga riqueza en su conjunto, lo cual se traduce en mayor crecimiento, desarrollo económico y desarrollo personal, permitiéndole mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Este tipo de desarrollo, trata que los recursos que se generan a nivel local sean mayores a los recursos que provienen del exterior de la región, lo que genera que la producción regional se potencialice y de la misma manera las personas tengan un cuidado y un sentido de pertenencia por los recursos que tienen, además, este enfoque pretende aprovechar el talento humano del territorio.

“El desarrollo endógeno, obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local (Vázquez Barquero; 1999). De ahí la importancia de conocer las culturas locales de emprendimiento, las tendencias a la innovación en los agentes locales”¹⁵.

Por todo lo anterior, se puede decir, que el desarrollo endógeno promueve la participación de los individuos en los procesos económicos, sociales políticos y culturales que se llevan a cabo en la comunidad, lo cual hace que se efectúen con mayor equidad y transparencia, generando más confianza, las decisiones que se toman a nivel colectivo.

2.1.6 Desarrollo sustentable. El desarrollo sustentable, es uno de los principales desafíos que debe afrontar la humanidad en el uso razonable de los mismos. Ya que, se tenía la concepción que los recursos tendían a permanecer en el tiempo, por la anterior razón, se tenía un consumo desmesurado de estos con sobreexplotación sobre todo cuando comienzan a llegar las grandes industrias a la vida del ser humano, debido a que estas necesitan de los recursos naturales para llevar a cabo sus actividades productivas y con el afán de obtener grandes

¹⁵VERGARA, Patricio. ¿Es posible el Desarrollo Endógeno en Territorios Pobres y Socialmente Desiguales?. En: Ciencias Sociales Online, Revista Electrónica. Septiembre 2004. Vol. III, (No. 1). Disponible en: <http://www.Uvm.cl/csonline/2004_1/pdf/endogeno.pdf>

ganancias no les importa acabar con los recursos que tiene un territorio. Aunado a esto el crecimiento acelerado que ha tenido la población mundial hace que el uso desmesurado de estos pueda conducir a su terminación, lo cual afectaría gravemente al medio ambiente y a la población que necesita de estos para poder existir.

Por lo anterior se han creado organizaciones y normas que velan por la protección y conservación de los recursos a nivel mundial al igual se realizan campañas por medios de comunicación y sensibilización a las personas con el fin de reducir los impactos negativos que se han ocasionado al medio ambiente los cuales contribuyen a la destrucción del planeta.

La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como Comisión Brundtland en el reporte, denominado "Nuestro Futuro Común", publicado en 1987 hace una definición al respecto sobre desarrollo sustentable en la que dicen: *"el Desarrollo Sustentable es aquel que puede lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones."*¹⁶

Lo anterior implica que se debe realizar una explotación razonable en la que sea sustentable el medio ambiente, lo económico, lo social entre otros aspectos. Para que no queden desprotegidas las generaciones venideras. Puesto que el medio ambiente provee los recursos necesarios para la sustentabilidad de las actividades que desarrollan los Sistemas Productivos los cuales generen empleo, crecimiento y desarrollo económico y por ende mejoran las condiciones de vida de la población en general. Esto hace que las comunidades se puedan mantener por sí solas ya que este desarrollo es endógeno el cual se ajusta a las necesidades y requerimientos que tiene el entorno a nivel local.

2.1.7 Desarrollo sostenible. El desarrollo sostenible al igual que el sustentable, quiere el bienestar de la población sin comprometer los recursos que esta posee, manteniéndolos en el futuro como por ejemplo el agua, la energía, el transporte, los sistemas productivos etc. Estos elementos permiten la existencia del ser humano. Por lo que deben permanecer en el tiempo de manera indefinida lo cual garantizaría que las sociedades en el presente y futuro puedan llevar a cabo sus actividades.

El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social, y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas:

¹⁶LOA, Fano. El desarrollo sustentable. Disponible en: < <http://www.Monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml>>

- *Sostenibilidad económica: se da cuando la actividad que se mueve hacia la sostenibilidad ambiental y social es financieramente posible y rentable.*
- *Sostenibilidad social: basada en el mantenimiento de la cohesión social y de su habilidad para trabajar en la persecución de objetivos comunes. Supondría, tomando el ejemplo de una empresa, tener en cuenta las consecuencias sociales de la actividad de la misma en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general.*
- *Sostenibilidad ambiental: compatibilidad entre la actividad considerada y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas, evitando la degradación de las funciones fuente y sumidero. Incluye un análisis de los impactos derivados de la actividad considerada en términos de flujos, consumo de recursos, difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones. Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables.¹⁷*

El cumplimiento de estos pilares, apuntan a que los procesos que se llevan a cabo en la sociedad permanezcan y se sostengan en el tiempo, por la adecuada implementación de las actividades que se realizan.

Por otra parte, se puede decir que el desarrollo sostenible es un medio para mejorar las condiciones de vida de una población: al respecto Kofi Annan, secretario general de las Naciones Unidas, dice: *"lejos de ser una carga, el desarrollo sostenible supone una oportunidad excepcional: desde el punto de vista económico, para crear mercados y empleo; desde el punto de vista social, para integrar a los marginados; y desde el punto de vista político, para que todos los hombres y mujeres tengan voz y voto al decidir su propio futuro"*.¹⁸ Por lo anterior no se debe ver el desarrollo sostenible como un proceso obligatorio o como una normatividad más que han desarrollado los diferentes gobiernos sino como la posibilidad de mejorar y garantizar las condiciones de vida de la comunidad y la supervivencia de nuestras generaciones futuras.

¹⁷ Desarrollo sostenible. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible>

¹⁸ Departamento de asuntos económicos y sociales. División de desarrollo sostenible de la ONU. <Disponible en Internet: <http://www.un.org/spanish/esa/desa/aboutus/dsd.html>>

2.1.8 Desarrollo rural integral. Hace énfasis a los procesos y métodos que se desarrollan para mejorar las condiciones de vida en que se encuentran las personas que viven en las zonas rurales tomando como base las actividades sociales, económicas y culturales que se realizan a través de la utilización de sus recursos propios y del talento humano con el cual cuentan.

Gran parte de las actividades económicas de la zona rural son del sector primario como la agricultura, la ganadería, la minería, entre otras, que se convierten en la principal fuente de ingresos de estas personas.

El Desarrollo Rural Integrado consiste esencialmente en potenciar esquemas de desarrollo en el ámbito rural que tienen como objetivo la mejora del nivel de vida de la población del área implicada y no el crecimiento económico indiscriminado de un país. Para ello, se estimula el establecimiento de esquemas de actividad económica de base territorial, descentralizados y con un fuerte componente de decisión local, que movilice a la población en la prosecución de su bienestar mediante la máxima utilización de sus recursos propios, humanos y materiales (Etchezarreta, 1988:80)¹⁹.

Con el desarrollo rural integral se quiere lograr una coyuntura de la comunidad con la sociedad en la cual las personas identifiquen las principales dificultades sociales, económicas, políticas y culturales que estas presentan como comunidad para tomar decisiones acertadas frente a la toma de políticas públicas que benefician a la comunidad en su conjunto.

2.1.9 Desarrollo Humano Multidimensional de Julián Sabogal Tamayo. En su libro, propone un modelo de desarrollo alternativo que lo denominó Desarrollo Humano Multidimensional. Es multidimensional porque mira el desarrollo no desde una sola perspectiva sino que la analiza desde varios aspectos que son fundamentales para que el ser humano pueda alcanzar el desarrollo, formulando ocho dimensiones que son un conjunto y no partes diferentes, éstas son:

El ser humano es un ser biológico. Es un ser con capacidades innatas, que puede satisfacer todas sus necesidades básicas y biológicas en plenitud.

El ser humano es un ser natural. Es un ser racional que reconoce que hace parte de la naturaleza, es decir, vive en armonía con ésta, por tal razón la cuida y le da un uso razonable a los recursos que esta le provee, evita contaminarla y destruirla.

¹⁹TENY GREGORIO, José Ramón. Teoría y Práctica del Desarrollo Comunitario Rural Integrado. En: observatorio iberoamericano desarrollo local y la economía social. Diciembre del 2007. Vol. 1, (Nº 2). Disponible en:< <http://www.eumed.net/rev/oidles/02/Gregorio.htm>>

El humano es un ser social. Es aquél que vive en sociedad, que se relaciona con los demás, que no es aislado, un ser imparcial, que tiene la capacidad de interactuar con los demás sin ninguna restricción, que hace parte de todos los procesos que se llevan a cabo en la sociedad y que sabe convivir con los demás.

El ser humano es un ser político. Aquél que participa libremente en las decisiones que se toman en la comunidad, que tiene voz y voto. Lo hace de manera democrática, sin ser obligado a ejercer este derecho.” *Se entiende por democracia no un mecanismo participativo sino una forma de vida. Los miembros de la sociedad no delegan el gobierno en otros, sino que viven en democracia, su participación en las formas de gobernar directa y permanente.*”²⁰

El ser humano es un ser afectivo. Es un ser libre de expresar sus sentimientos, que puede formar una familia sin importar que sean del mismo o de diferente sexo, puede vivir libremente sin ser juzgado por la sociedad, siempre y cuando no atente contra la vida de una persona.

El ser humano es un ser inteligente. Aquel que puede crear pensamientos, que cuenta con todas las herramientas para poder desarrollar su intelecto.

El ser humano es un ser lúdico. Aquel que puede “*liberarse*”, significa literalmente deshacerse de las ataduras que impiden o constriñen el movimiento, comenzar a sentirse libre de actuar y moverse. “Sentirse libre” implica no encontrar estorbos, obstáculos resistencia de ningún tipo que impidan los movimientos deseados o que puedan llegar a desearse (Bauman, 2006: 21).”²¹ Aquél que puede tener espacios de esparcimiento sin restricción en un momento determinado.

El ser humano es un ser transcendental. Aquél que respeta las diferentes creencias religiosas o no creencias y sabe convivir con estas, sin generar conflictos. La vive cada persona de acuerdo con sus convicciones.

Estas dimensiones apuntan al desarrollo de la sociedad de manera colectiva, aprehendiendo a ser personas, a convivir con los demás respetando los diferentes puntos de vista sin considerar a unos más que a otros, no mira a la persona como mercancía, no la somete a unas directrices ya estipuladas por la minoría que tiene el poder, es libre de pensar, de crear, de construir una sociedad mejor sin corrupción, sin violencia, sin egoísmo y sin ambición que son unos de los males que dañan la sociedad.

²⁰ SABOGAL TAMAYO, Julián. Modelo de desarrollo humano Multidimensional. En: Desarrollo Humano Multidimensional. Segunda edición Julio de 2009. San Juan de Pasto, editorial universitaria, 2009. P. 188.

²¹ Ibíd., p.193.

2.2 MARCO CONTEXTUAL

Departamento de Nariño. El departamento de Nariño está ubicado en el sur occidente de Colombia limita al sur con Ecuador y el océano Pacífico, al norte con el Departamento del Cauca y al este con el Departamento del Putumayo.(ver anexo B) *“Su posición astronómica está entre los 0° 21´ y 2° 40´ de latitud norte (desembocadura del río Iscuandé); y entre los 76° 50´ (cerro Petacas y Ánimas) y 79° 02´ (Cabo Manglares) de longitud oeste, del meridiano de Greenwich”²².*

El departamento presenta una “superficie de 33.268 Km² y 1.701.840 habitantes.”²³. Los 64 municipios del departamento se subdividen en 13 subregiones que son: Sanquianga, Pacífico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Ex provincia de Ovado, Abades, Occidente, Cordillera, Centro, Juanambuco, Río Mayo y Guambuyaco. El departamento, en un gran porcentaje, está habitado por población indígena y afro descendientes en la zona urbano y rural.

Cabe resaltar que Nariño posee tres regiones fisiográficas que son: la llanura del pacífico, la región andina y la vertiente amazónica; razón por la cual, el departamento, cuenta con gran diversidad de flora y fauna, ya que presenta un gran contraste de relieve, por lo que se pueden apreciar temperaturas fría, cálida, templada y de páramos. Además, de lo anterior las lluvias están presentes entre los 1000 y 4000 mm; esto indica que en el departamento se puede cultivar diversidad de productos.

Una de las principales vías del departamento de Nariño, es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera del mar, que une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del departamento; otras poblaciones conectadas por carreteras secundarias son Pasto - La Unión y Pasto - Consacá, Sandoná, Yacuanquer. Cuenta con un aeropuerto nacional, Antonio Nariño, ubicado en el municipio de Chachagüí, a 35 km de Pasto, y otro nacional, San Luis, en el municipio de Ipiales. Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira y Patía realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.”²⁴

²² DELGADO GUERRERO, Raúl. Plan de Desarrollo Departamental. “Nariño Mejor.” 2012 – 2015: diagnostico general, Caracterización regional, referentes especiales. San Juan de Pasto: 30 de abril de 2012. 22 p.

²³ Departamento de Nariño. En: Toda Colombia es mi pasión. Disponible en: <[http:// www. Todacolombia.com / departamentos/narino.html](http://www.Todacolombia.com/departamentos/narino.html)>

²⁴ Departamento de Nariño, vías de comunicación Nariño. En: Toda Colombia es mi pasión. Disponible en: <[http:// www. Todacolombia.com / departamentos/narino.html](http://www.Todacolombia.com/departamentos/narino.html)>

Roberto Payán. Roberto Payán fue fundado en el año 1730 por Ignacio Gómez, llevó el nombre San José de las Lagunas y tres años después fue declarado municipio mediante ordenanza número 27, quedando como cabecera municipal San José. En la actualidad, cuenta con 68 veredas, comprendidas en 6 consejos comunitarios que son: Unión de Cuenca, Integración del Telembí, Comunitario Catanguero, Unión Patía el Viejo, El Progreso y Agricultores del Patía.

Roberto Payán está ubicado a 254 Km de la capital del departamento de Nariño. Este municipio limita por el norte con Francisco Pizarro, Olaya Herrera y Mosquera, por el sur con Barbacoas y Tumaco, por el oriente con Magüi payán y Olaya Herrera y por el occidente con Tumaco (Ver anexo B). Está a una altura de 24 metros sobre el nivel del mar²⁵, *“presenta una temperatura que está alrededor de 27°C con una precipitación media de 4720 mm”*²⁶. Es importante resaltar que este territorio está cubierto por vegetación de selva tropical húmeda, esto hace que este municipio tenga una gran riqueza de flora, fauna e hídrica.

Ahora bien, en cuanto a las vías de comunicación para salir a la capital del departamento se hace a motor hasta Barbacoas y de ahí en adelante en carro por la carretera Barbacoas – Junín que comunica con el resto del país. El acceso a las veredas se hace a motor por los ríos Telembí, Saunde, Ispi, Gualpi, Pirí, Patía Grande y Patía Viejo siendo este último el más grande.

San Antonio Boca de Telembí. La vereda San Antonio Boca de Telembí fué fundada por la señora Ángela Batalla en el año 1932. Lleva el nombre gracias al santo de devoción de la fundadora que tenía el mismo nombre, este se convirtió en el patrono de la vereda por lo que el día 20 de julio se le realizan ceremonias religiosas, además de los actos culturales, gastronómicos y deportivos.

Las características de esta vereda son muy similares a las de la cabecera municipal, está a una altura sobre el nivel del mar de 24 metros”, *“presenta una temperatura que está alrededor de 27°C con una precipitación media de 4720 mm”*.²⁷ Es importante resaltar que este territorio está cubierto por vegetación de selva tropical húmeda, esto hace que tenga una gran riqueza de flora y fauna, puesto que además del río Telembí a su alrededor están varias lagunas.

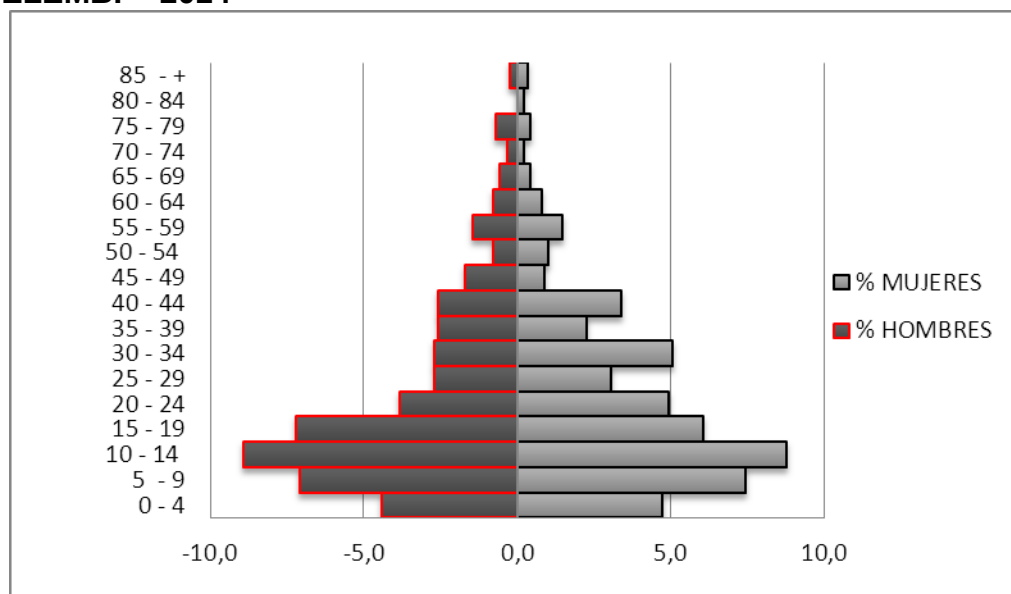
²⁵ CASTILLO QUIÑONES, Eder Diomedes. Plan de desarrollo: “por el desarrollo de un nuevo municipio” 2012-2015. Roberto Payán. 2012. 20 P.

²⁶ Ibíd., p.22.

San Antonio Boca de Telembí está ubicado a la ribera del río Telembí que desemboca en el río Patía, esto hace que esta vereda sea un lugar estratégico para la comunicación entre los municipios vecinos.

La vereda hace parte del Consejo Comunitario Integración del Telembí, el cual está situado a media hora a motor de la cabecera municipal. Limita al norte con la vereda Pampeta Piragua del municipio de Magüí Payán, al sur con la vereda de Paisapi, al oriente con la vereda Piscaunde del municipio de Magüí Payán, y al occidente con Panga, en este sentido es preciso anotar que la única forma de comunicar a los municipios y veredas es a motor o en su defecto a remo (canalete) por el río Telembí y por el río Patía. De las 68 veredas que tiene el municipio, esta es una de las más grandes y está constituida por 4 grandes sectores que son: Pueblo Nuevo, La Unión, Buenos Aires y Las Flores, que a su vez suman *“1654 habitantes y 554 hogares”*²⁸. En la siguiente gráfica se muestra la población teniendo en cuenta el sexo y por grupo de edad.

Gráfico 1. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN POR GÉNERO - SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ - 2014



Fuente: esta investigación.

Por otra parte, se puede decir que en la vereda la gran mayoría de los pobladores son católicos, adoptan al Santo San Antonio como patrono y el resto de la población hace parte de la iglesia Pentecostal Unida de Colombia, ya que no existen otros grupos religiosos.

²⁸ ENTREVISTA Martín. Secretaría de Salud. Unidad de Vectores Regional Tumaco.

También es importante destacar que la actividad económica predominante en la vereda es la agricultura, seguida de la minería artesanal, la madera, el comercio a pequeña escala, el levante y engorde de animales domésticos y la artesanía.

Por otra parte, ésta comunidad posee un centro educativo que recibe el nombre de Institución Educativa Policarpa de San Antonio Bocas de Telembí, este le presta el servicio a la comunidad con su única modalidad en formar bachilleres agropecuarios para fortalecer el proceso de producción en este importante sector del municipio.

2.3 MARCO LEGAL

En Colombia la constitución política es norma de normas. En este sentido Vale hacer claridad que todas las leyes y decretos son producto de los artículos que esta contiene. Ahora bien, esta investigación está enmarcada en la Carta Magna de 1991, la Ley 100 de 1996 y el Código Sustantivo del Trabajo de 2011, donde se tendrán en cuenta específicamente los artículos que sean afines a esta investigación.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991. La constitución política de Colombia de 1991 tiene como objetivo primordial garantizar los derechos y deberes que tienen los ciudadanos y también los del Estado con la comunidad en general, en el marco de la democracia, la igualdad, la convivencia pacífica, la justicia, para que todos los ciudadanos gocen de un orden político, social, económico justo para impulsar el desarrollo integral del país. En este sentido, en esta investigación se mencionaran algunos artículos de la constitución de esta nación.

Para empezar, en el Artículo 1 dice: Colombia es un Estado Social de Derecho donde prima el interés general. En el Artículo 2 habla sobre los fines esenciales del estado como: servir a la comunidad, proporcionar la participación de todos en los diferentes campos entre ellos: el económico, el político, el cultural y el administrativo, garantizar la convivencia pacífica y un orden justo. El Artículo 11 hace alusión al derecho a la vida el cual es inviolable. Artículo 13 dice ante la ley todos somos iguales, el Estado acogerá medidas a favor de los grupos que son marginados y protegerá a las personas que estén en circunstancia de debilidad por condiciones físicas, económicas y mentales. Artículo 22. Derecho a la paz. Artículo 25, señala que el trabajo es un derecho y a su vez es una obligación social que tienen todos los ciudadanos, en este sentido es válida la aclaración que el trabajo debe ser digno y justo. De la misma forma, en el Artículo 26 dice todas las personas pueden elegir libremente la profesión u oficio que quieran desempeñar; sólo en algunos casos específicos que contemple la ley se podrá exigir título profesional para el desarrollo de dicha labor.

Por otro lado, el Artículo 48 que trata lo relacionado con la seguridad social dice que este es un servicio que tiene que prestarse de carácter obligatorio por el Estado o por el sector privado con el control y regulación estatal. Los recursos que tengan las instituciones cuyo objeto sea la seguridad social por ningún motivo se utilizarán en actividades diferentes a esta. En ese orden de ideas, en este artículo se prohíbe que se dejen de pagar, congelar o reducir el valor de las pensiones que son reconocidos por la ley. Para que la pensión o mesada tenga el reconocimiento de la ley se tienen que cumplir con los siguientes requisitos: cumplir la edad, el tiempo de servicio, las semanas de cotización y demás condicione que se estipule en la ley.

Para la liquidaciones pensionales se tendrán en cuenta los factores que de una u otra manera pudiese afectar la cotización de cada persona, pero aun así, ninguna pensión podrá ser menor a un salario mínimo mensual legal vigente, ni mayor a veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales legales vigentes, salvo en los casos que la ley determine lo contrario.

Ahora bien, en cuanto a la atención en salud y el servicio de saneamiento ambiental que está consagrado en el Artículo 49 dice que este debe estar a cargo del Estado ya que es su deber es garantizar a todos los individuos el servicio de promoción, protección de la salud y la atención básica en salud debe ser gratuita bajo los principios de: solidaridad, eficiencia y universalidad. De la misma manera, en el Artículo 50 garantiza que todos los niños que tengan menos de un año y no tengan ningún tipo de seguridad social deberán ser atendidos en todas las entidades de salud de manera gratuita.

Por otro lado, en el Artículo 51 se hace referencia al derecho a la vivienda digna que tienen todos los colombianos, y para el cumplimiento de este derecho el Estado promoverá viviendas de interés social y formas de financiación de acuerdo a la ley. Y en cuanto a la educación es un servicio público que busca que todas las personas puedan acceder al conocimiento de la técnica, ciencia y a los bienes y valores culturales tal como lo dice el Artículo 67. Ahora bien, esta será gratuita en las instituciones públicas y será obligatoria para la población que tenga entre cinco y quince años.

En el Artículo 365 se expresa que los servicios públicos son fines esenciales del Estado por lo tanto este tiene el deber de prestarlo hasta en el lugar más recóndito del país. En este sentido, en el Artículo 366 enuncia que es un objetivo esencial del Estado el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los nacionales y para ellos tiene que mejorar las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, agua potable, y saneamiento básico.

CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO DE 2011. Este código es muy importante para los trabajadores y los empresarios o para cualquier persona que tenga que

ver con lo tocante a las relaciones laborales ya que este regula las contrataciones de los trabajadores, por la anterior razón, en esta investigación se hará referencia a algunos artículos de interés.

En este sentido, este código tiene como objetivo primordial buscar la justicia entre el empleado y el empleador tal como lo muestra el Artículo 1. Del mismo modo, en el Artículo 2 señala que esta ley rige para todo el territorio nacional.

En ese orden de ideas, se puede apreciar en el Artículo 3 que este código tiene como objeto regular los derechos particulares y colectivos de los trabajadores particulares y oficiales. Ahora bien, los servidores públicos y demás servidores del Estado, y los trabajadores de obras públicas y ferrocarriles no se rigen por este código, tal como lo dice el Artículo 4.

Ahora bien, en el Artículo 5 de este código se define el trabajo como “(...) Toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo”²⁹. Por otro lado, en el Artículo 6 dice que el trabajo ocasional o transitorio es aquél que dura menos de un mes y el Artículo 7 dice que el trabajo es socialmente obligatorio. Por otro lado nadie puede impedir el trabajo de los demás siempre y cuando sea lícito como lo propone el código en el Artículo 9, ya que todos los trabajadores tienen el mismo derecho y deber ante la ley en concordancia del Artículo 10. Además, toda persona tiene el pleno derecho de escoger el trabajo que le guste realizar tal como lo dice el Artículo 11.

Para finalizar con este código en los Artículos 12 y 13 dice que todos los trabajadores tienen derecho a asociarse y hacer huelgas bajo los parámetros de la constitución y la ley.

LEY 100 DE 1993: SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Con esta ley se busca darle solución a los diversos problemas que se estaban presentando en el cumplimiento de la seguridad social por los diferentes manejos de los recursos de dicho sistema en el sector privado como en el sector público. En ese sentido, se pretendía acabar con el manejo aislado de todos los actores que intervenían en el sistema que no satisfacían la necesidad de los usuarios. Por esta razón, se unió todo el sistema a un solo patrón rector que en este caso se puede decir que es la ley 100, tuvo el propósito de unificar el manejo aislado del sistema de seguridad social. A pesar de lo anterior, este sistema ha tenido muchas críticas porque ha perdido el sentido social y ha florecido el rendimiento económico.

²⁹ Colombia. Ministerio de Protección Social. Código Sustantivo del Trabajo- 2011. (05 de agosto de 1950).Bogotá.[consultado el 28 de octubre de 2013].Disponible en: <<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/código%20Sustantivo%20del%20Trabajo%20Colombia.pdf>>

En el Artículo 1, dice que el Estado debe garantizar de manera ineludible los recursos que tienen como fines garantizar la prestación y la cobertura del servicio en cuanto a lo económico de la salud y los servicios complementarios a ésta. Esto quiere decir que el servicio referente a la seguridad social debe estar regido bajo los siguientes principios: eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación, como lo ordena el Artículo 2, en tal sentido en el Artículo 3 señala que el Estado debe garantizar a todos los habitantes del país el servicio de seguridad social, de la misma forma, en el Artículo 4 afirma que la seguridad social es un servicio de carácter obligatorio y debe ser controlado y monitoreado por el Estado.

Para finalizar, con esta ley en el Artículo 7 se señala que el Estado garantizará lo concerniente a la cobertura económica, salud y las prestaciones de servicios complementarios que estén previstos por la ley.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Analfabeta. Son aquellas personas que tienen enormes incapacidades para leer, escribir e interpretar mensajes de poca complejidad relacionado con su vida diaria, además, se los consideran como individuos ignorantes y sin cultura. Dicho término es ambiguo, por lo tanto se debe remplazar por la palabra “iletrados” ya que este se refiere a las personas que no saben leer y escribir, pero que tiene mucha facilidad de leer el entorno en donde viven que son de gran utilidad para las prácticas tradicionales, aunado a lo anterior, ellos en la mayoría de los casos tienen un arte o una profesión empírica que les es de gran utilidad para el desarrollo cultural, social y económico del territorio.

Consejo comunitario. Son aquéllos que tienen un gran poder administrativo en una comunidad, por lo que gozan de autonomía en toma de decisiones a la hora de dirigir la localidad de la que hacen parte. Estos consejos están reconocidos legalmente y luchan por el bienestar de toda su comunidad tratando de hacer valer sus derechos.

Crecimiento económico. El crecimiento económico está relacionado con el mejoramiento de las variables macroeconómicas como por ejemplo el producto interno bruto, el ahorro, la inversión etc. Lo que favorece la calidad de vida de toda la población de un país en un momento determinado.

Desplazamiento forzoso. El desplazamiento forzoso se presenta cuando una familia o una persona es obligada a dejar el lugar en donde reside, este se puede presentar por la violencia, desastres naturales etc. Ya que estos ponen en peligro la vida de las personas.

Desarrollo económico. El desarrollo económico es sinónimo de riqueza de un país, proporciona a todos sus habitantes bienestar económico y social. La población no presenta Necesidades Básicas Insatisfechas, ya que la economía del país se encuentra en un punto óptimo.

Grupos alzados en armas. Son aquellos grupos ilegales que están en contra de las políticas del gobierno y que atentan contra la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de las personas. Estos han sido causantes de grandes males que se han presentado en la sociedad como atentados terroristas, secuestros, extorciones, muertes, etc. Lo anterior lo hacen con el fin de intimidar a la población para someterla y para que haga todo lo que ellos quieran.

Índice de Pobreza Multidimensional. Es un indicador que muestra las necesidades de los individuos teniendo en cuenta diferentes variables en su conjunto como: las condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y de la juventud, trabajo, salud y servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Todo esto con el objetivo de determinar el grado de pobreza en que se encuentra una población.

Necesidades básicas insatisfechas (NBI). Las Necesidades Básicas Insatisfechas, son el conjunto de requerimientos necesarios de los hogares como acceso a una vivienda digna, contar con servicios sanitarios, tener acceso a la educación y tener una capacidad económica buena que le alcance para suplir sus necesidades. Este es utilizado para determinar las condiciones en la que se encuentra la población por lo que se puede llegar a determinar el grado de pobreza en el que se encuentra un hogar.

Ocupación. La ocupación tiene que ver con toda la mano de obra que se está utilizando en las diferentes actividades económicas.

Pobreza. Es una condición en la cual la persona no puede satisfacer las necesidades básicas por la falta de recursos monetarios y no monetarios, esto hace que el nivel de vida sea bajo.

Sector rural. Es aquel espacio geográfico, que es destinado a actividades primarias, comúnmente conocido como campo, en este se desarrollan actividades agrícolas, mineras etc. Este se caracteriza por tener una amplia vegetación que se constituye en grandes paisajes que atraen a visitantes de la zona urbana.

Vivienda digna. Se considera vivienda digna a aquella vivienda que le da seguridad a una persona así como protección, bienestar, Le da cierto grado de independencia, sanidad, le ofrece tener intimidad y le brinda dignidad a los diferentes hogares.

3. METODOLOGIA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación titulada “Pobreza Multidimensional en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014,” está enmarcada entre los siguientes tipos de investigación:

- **Exploratoria:** se va a realizar por primera vez un estudio en la vereda San Antonio Boca de Telembí, de la cual no hay información escrita, se van a analizar las variables teniendo en cuenta las condiciones reales en las que vive la población y se va aplicar el IPM que es un indicador que no ha sido utilizado en trabajos de grados en la Universidad.
- **De campo:** la información que se presenta en la investigación procede de fuentes primarias de la población objetivo y de las encuestas realizadas por el estudiante, puesto que la información es escasa.
- **Descriptiva:** se expondrá la situación socioeconómica en que vive la población de San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán
- **Cualitativa:** en esta investigación se hace necesario e importante describir la situación en que se encuentra la población objeto de estudiar.
- **Cuantitativa:** teniendo en cuenta que uno de los componentes de la investigación es calcular el IPM es importante realizar algunas mediciones matemáticas para conocer el estado real de la población objetivo.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

El estudio se llevó a cabo con la población ubicada en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán que presentó una población de “1654 habitantes representados en 554 hogares.”³⁰

El cálculo de la muestra se hizo teniendo en cuenta la siguiente formula:

³⁰ ENTREVISTA con Martín, Secretario de salud unidad de vectores regional Tumaco, Tumaco.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N - 1) * e^2 + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n= muestra

N= Número de hogares

Z²= Nivel de confianza,

P= Probabilidad que las hogares estén en nivel de Pobreza Multidimensional

q=Probabilidad que las hogares no estén en nivel de Pobreza Multidimensional

e = Margen de error

$$n = \frac{554 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{(554 - 1) * 6\%^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{532.0616}{2.9542} = 180$$

3.2.1. Cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional. Para calcular el Índice de Pobreza Multidimensional se procedió de la siguiente forma:

1. Se tuvieron en cuenta las siguientes “Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional, con sus respectivos indicadores, además de los niveles de privación en cada una de ellas:

Condiciones educativas

Logro educativo: una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas de 15 años y más es menor a 9 años de educación.

Analfabetismo: una persona se considera privada si pertenece a un hogar en el que hay al menos una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Condiciones de la niñez y juventud

Asistencia escolar: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Rezago escolar: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Trabajo infantil: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Trabajo

Desempleo de larga duración: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Empleo informal: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un ocupado que no tiene afiliación a pensiones o se encuentra en desempleo.

Salud

Aseguramiento en salud: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona mayor de 5 años que no se encuentre asegurada en salud.

Servicio de salud dada una necesidad: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Servicios públicos y condiciones de la vivienda.

Acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. Y en el caso de los hogares en la zona rural el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.

Eliminación de excretas: una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. Y en el caso de los

hogares rurales cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Pisos: una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Paredes exteriores: una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes.

Hacinamiento crítico: una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde duerman más de 3 personas por cuarto”.³¹

Teniendo en cuenta lo anterior, el hogar se consideró pobre si presenta privación en mínimo 5/15 de los indicadores es decir el 33%.

Cada dimensión tuvo un peso porcentual del 20%, el cual se distribuye de manera equitativa entre los indicadores que tiene cada dimensión, como se ilustra en el siguiente cuadro:

³¹ DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2012. En: boletín de prensa DANE. Bogotá, D.C., 18 de Abril de 2013. P. 17-18. Disponible en: <[http:// www.dane.gov.co /files/investigaciones /condiciones_vida /pobreza /boletín _ pobreza_2012xx.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletín_pobreza_2012xx.pdf)>

Cuadro 1. Ponderación de las Dimensiones e Indicadores del Índice de Pobreza Multidimensional.

PONDERACION DE LAS DIMENSIONES	DIMENSIONES	INDICADORES	PONDERACIÓN	HOGARES	
				1	2
	TAMAÑO DEL HOGAR		1		
0.2	Condiciones educativas del hogar	LOGROS EDUCATIVOS	0.1		
		ANALFABETISMO	0.1		
0.2	Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar	0.05		
		Rezago escolar	0.05		
		Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	0.05		
		Trabajo infantil	0.05		
0.2	Trabajo	Desempleo de larga duración	0.1		
		Tasa de empleo informal	0.1		
0.2	Salud	Aseguramiento en salud	0.1		
		Acceso a servicio de salud dada una necesidad	0.1		
0.2	Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada	0.04		
		Eliminación de excretas	0.04		
		Pisos	0.04		
		Paredes exteriores	0.04		
		Hacinamiento crítico	0.04		
	NUMERO DE PRIVACIONES			4	5
	CALCULO PONDERADO DE PRIVACIONES (C)				
	EL HOGAR ES POBRE SI (c > 0.333)			NO	SI

Fuente: DANE, DNP.

2. Para calcular el IPM se organizó el total de privaciones que tuvieron las personas de manera simultánea por hogar, con el número que carencia que afecta el bienestar como es la incidencia y la intensidad. Para ello se tomó la siguiente formula:

$$IPM = H * A$$

Dónde:

IPM = Índice de Pobreza Multidimensional

H = La tasa de la Incidencia Multidimensional de la población pobre

A = La intensidad o amplitud de la pobreza.

Para encontrar el valor del IPM se sacaron las medidas de:

- La tasa de la incidencia multidimensional de la población pobre (**H**)

$$H = \frac{q}{n}$$

Dónde:

q = número de personas Multidimensionalmente Pobres.

n = población total.

- La intensidad o amplitud de la pobreza (**A**)

$$A = \frac{\sum_1^q C}{q * d}$$

Dónde:

C = número de privaciones ponderadas de los hogares que experimentan pobreza.

d = número total de indicadores del componente considerado.

q = número de personas multidimensionalmente pobres.

3. Una vez encontrado el valor de la tasa de la incidencia multidimensional de la población Pobre (H) y el valor de la intensidad o amplitud de la Pobreza (A) se procedió a multiplicarlo entre sí para hallar el valor del Índice de Pobreza Multidimensional.

3.3 DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Fuentes de información:

- **Primaria:** se realizó un trabajo de campo en donde se aplicó un formato de encuesta a los hogares de la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán.
- **Secundaria:** se utilizó información de libros y documentos que tenían que ver con el problema estudiado, para la elaboración del informe final.
- **Terciaria:** se empleó información de internet relacionada con la investigación.

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

Una vez se obtuvo la información, se hizo una depuración de ésta, luego se organizó para: realizar las respectivas tabulaciones, efectuar los diferentes cálculos y elaborar los gráficos; los cuales se analizaron para la demostración de los resultados de la investigación que se evidencian en este informe final. Donde se propusieron alternativas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán.

4. DEMOSTRACIÓN DE LOS OBJETIVOS

4.1 CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SEGÚN VARIABLES DEL IPM EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014

4.1.1 CONDICIONES EDUCATIVAS

La lectura es sinónimo de riqueza. La riqueza es poder y libertad. El conocimiento y capacidades que da la lectura, **será el capital más rico** que permitirá tener el poder y la libertad para hacer cosas que tendrán **efectos sobre nosotros**, nuestras familias y, muchas veces, sobre las familias de los demás.

Nassar Sapan Chain

“La educación desde el primer año hasta la etapa de posgrado es parecida a una maratón donde empiezan muchos y solo un número reducido logra el objetivo final”

V. Ordoñez

La educación en Colombia atraviesa una profunda crisis puesto que las políticas implementadas no están supliendo las necesidades de la población, situación que se refleja en las diferentes manifestaciones sociales organizadas por estudiantes, docentes y miembros de la población civil que reclaman sus derechos. Ante esa problemática el gobierno nacional, a través de la ex ministra de educación María Fernanda Campo presentó la reforma a la Ley 30 de 1992, ante el Congreso de la República con el ánimo de mejorar el funcionamiento de la Educación Superior, pero dicha propuesta fué considerada nociva porque no se realizaron las mesas de trabajo pertinentes para que los diferentes sectores de la sociedad pudieran plasmar sus ideas sobre el modelo educativo que se necesita en el país. Por el anterior motivo, el contenido de la reforma no representa los intereses de la academia ni de la población civil que no tienen los recursos económicos para acceder a una universidad de carácter privado que lo primero que busca es el beneficio económico antes que la calidad en el servicio.

Por la anterior razón, algunos miembros de la Unidad Nacional y las bancadas de oposición del Congreso de la Republica de manera unánime le dijeron no a la implementación de dicha reforma, hecho que logró que el gobierno nacional, en cabeza del presidente Juan Manuel Santos, desistiera de la propuesta sin que hubiera terminado su trámite de norma en el congreso, aludiendo que ya la reforma dejó de interesarle y que el problema que atraviesa la Educación Superior se puede solucionar implementando políticas administrativas. En ese sentido, es

importante resaltar que la educación es un derecho de todas las personas y una obligación del Estado prestar este servicio social según la Constitución Política de Colombia de 1991 (ver marco legal) con el objeto de ofrecer las condiciones necesarias para promover el desarrollo integral de los individuos. En esa mediant *“Schultz (1960, 1961) trata a la educación como una inversión, y como una fuente de generación de capital humano, ya que ésta se integra a la persona, otorgando así valor para la economía, y para el individuo mediante una corriente de ingresos en el futuro”*³².

Si bien es cierto que la educación mejora la productividad y la calidad de vida de los individuos, esto sólo ocurre cuando la educación básica y media, es de alta calidad, aunado a esto se les debe potenciar con la Educación Superior y los empleadores que requieran mano de obra deben cualificar a su personal de acuerdo a la labor que ellos vayan a desempeñar para que no se repitan sucesos del pasado, tal como sucedió en Sucre:

*El caso de Sucre sobresale en los resultados de la estimación, ya que para este departamento no se cumple la tesis de que altas tasas de cobertura en educación básica y media se traducen en menores tasas de pobreza, ya que para el 2005 cuando Sucre ha liderado en tasas de cobertura educativa a nivel básico y el 71% de la población en edad de 12 a 17 años se encontraba matriculada en educación media, para el año 2009 el departamento contaba con una tasa de incidencia en pobreza del 67%. Para este departamento la ruptura se da principalmente por las falencias en la calidad de la educación (alta cobertura educativa pero de baja calidad) y del empleo (baja tasa de desempleo pero alta tasa de subempleo)*³³.

Lo anterior, es un fiel reflejo de la baja calidad de la educación en Colombia. La situación se torna más compleja cuando los resultados del Programa de Educación Internacional de Estudiantes (PISA), que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sigue registrando a Colombia en el último lugar de la prueba con 379 puntos con una diferencia de 227 punto con Shanghái (China) que ocupó el primer lugar entre los 18 países participantes que suman 29.000 estudiantes. Si bien es cierto que una prueba no mide todo el conocimiento de los y las estudiantes y más aún sí se trata de una prueba que está enfocada en la educación financiera, pero si deja ver que el esfuerzo realizado por el Estado está orientado en ofrecer mayor cobertura sin importar la calidad de la educación. Afortunadamente el resultado de la anterior prueba sólo evaluó a los estudiantes de las ciudades principales, ya que, si se hubiese incluido

³² UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Educación y Pobreza, Un Análisis De Eficiencia Relativa Departamental. Junio 15 de 2014. P.13. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/6810/1/407563.2012.pdf>>

³³ Ibíd. P. 34

en el examen a los estudiantes de las zonas periféricas del país el resultado entre el primero y el último hubiese sido más vergonzoso para el país puesto que en los colegios no se enseña matemática financiera.

Por otra parte, el proceso educativo nacional no fomenta el espíritu ético, crítico e investigativo del estudiantado ya que sólo se piensa en la cobertura y no en la calidad puesto que la educación en Colombia se está convirtiendo en un negocio, sin importar los fines sociales que el Estado debe tener con la sociedad. Otro de los problemas de la educación es que no va dirigida a potenciar los valores como el respeto, la igualdad, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, entre otros, situación que genera incapacidad del estudiante para enfrentar de manera correcta los diversos problemas que poseen los seres humanos en la sociedad.

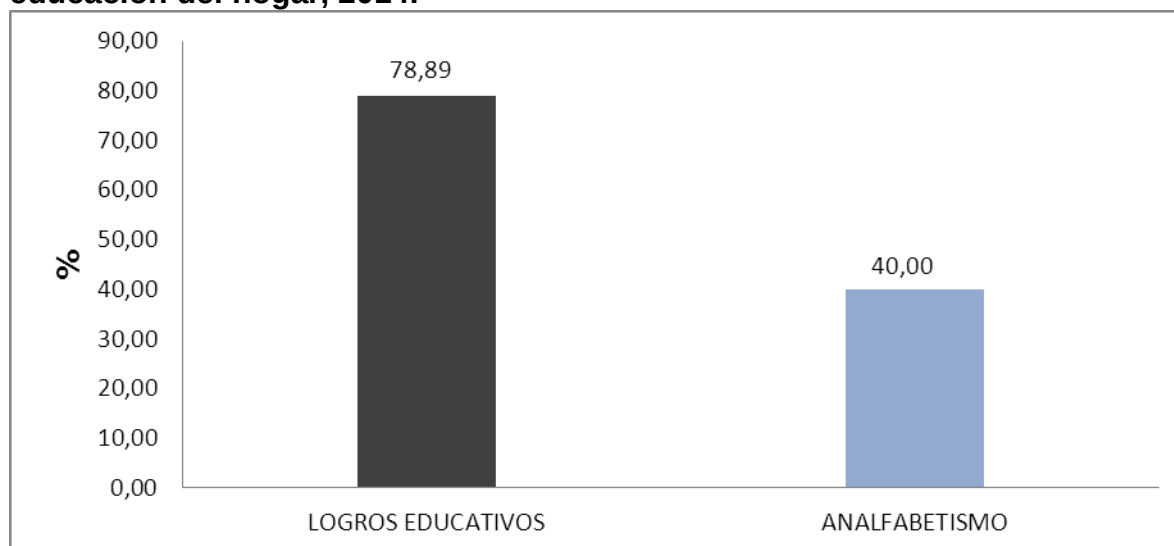
En lo concerniente a la educación en la vereda, “ésta tuvo su primera escuela en el año 1940 que se llamó Escuela San Antonio, años más tarde pasó a llamarse Institución Educativa Policarpa de San Antonio Boca de Telembi, que empezó a ofrecer el bachillerato en el año 1996 obteniendo su primera promoción en el año 2008. La institución cuenta con 14 aulas de clase propias y 8 prestadas que suman 22 salones lo cual no es suficiente para el óptimo desarrollo de las actividades académicas. Esta institución cuenta con 25 docentes de los cuales doce (12) son licenciados. Del total de los docentes el 90% son de otros municipios, entre ellos Barbacoas, esto va en detrimento de la educación porque los fines de semana se desplazan a su lugar de origen y en ocasiones faltan a clases porque no alcanzan a llegar a la vereda para continuar con su labor. La Institución cuenta con 713 estudiantes, se pronostica que anualmente deserta el 10% de ellos”³⁴.

Para esta investigación se entenderá el logro educativo y el analfabetismo como privaciones que tienen los habitantes de cada hogar, donde la sumatoria del logro educativo y la del analfabetismo no implica que necesariamente tenga que ser 100%, porque son mediciones diferentes (ver metodología).

El Gráfico 1 muestra que en la vereda San Antonio Boca de Telembí los hogares que tienen en promedio educación menor a nueve años de escolaridad están representados en un 78.89%, esto se explica en gran parte porque la situación económica del hogar hace que los y las jóvenes deserten para ayudar con las labores del campo, sólo en algunos casos los jóvenes desertores después de un tiempo, regresan a continuar sus estudios, razón por la cual hay un gran número de estuantes que están por encima de la edad establecida para cursar un determinado grado.

³⁴ ENTREVISTA. Ramos Marciano. Rector de la Institución Educativa San Antonio Bocas de Telembi

Gráfico 2. San Antonio Boca de Telembí: Privación de las condiciones educación del hogar, 2014.



Fuente: esta investigación.

Ahora bien, se les preguntó a los jefes, cónyuges y mayores de 18 años de los hogares de la vereda sobre las causas por las cuales dejaron de estudiar y en un 33% dijeron que no tuvieron quién les apoyara sus estudios, esto se explica en gran medida en que sus padres eran muy promiscuos y tenían muchos hijos extra conyugales, en esa mitad a las madres cabeza de hogar les quedaba imposible darles estudio a todos sus hijos, esto provocó que ellos, de manera prematura, hicieran parte de la fuerza laboral no calificada, por su parte el 30% de la población responsable del hogar no terminó su educación media por falta de dinero, puesto que la producción que lograban conseguir en su gran mayoría era para el auto consumo ya que los hogares eran muy numerosos, además, era muy poco lo que se lograba vender porque la principal fuente de comercialización era el trueque; el 16% de la población que dejó de estudiar sin haber logrado el objetivo final fué porque tuvo hijos, motivo suficiente para que ellos se insertaran en el mundo laboral con el objeto de responder por los gastos de sus hijos y el de su pareja tal como se lo inculcaba la sociedad y el 21% restante dice que no le gustó estudiar ya que no se sentían motivados por el o la docente de clase, otra de las causas es la falta de empleo y la vagancia puesto que muchos de ellos manifestaron que sus padres sí le dieron la oportunidad para realizar algunos niveles de educación pero sencillamente no quisieron aprovechar.

Para el DANE un niño al tener siete años debe tener mínimo un año aprobado de estudio, si tiene ocho dos años mínimo y así sucesivamente, de lo contrario esta persona o ese hogar se encuentra en privación.

Por su parte, el 21.11% restante de la población que registra mejores logros educativos, sin decir que el nivel de estudio es muy alto, pertenece a las personas que optaron por salir de la vereda hacia otros municipios como Barbacoas y ciudades como Cali para terminar el bachillerato y continuar con la educación superior universitaria y no universitaria (estudios técnicos y tecnológica). También es importante resaltar que un gran porcentaje de esta población no logró terminar sus estudios porque sus padres no tuvieron los recursos económicos y los diferentes niveles de gobierno no los apoyaron, siendo estos los responsables de la educación en su territorio, sólo una proporción muy pequeña logra finalizar sus estudios.

Ahora bien, el analfabetismo representa el 40% de la población entre 15 años y más, son personas que no saben leer y escribir. La mayoría de la población analfabeta está representada por personas que tienen 40 o más años de edad que suman el 70.41%,(ver cuadro # 2) esto se da porque en el pasado los padres matriculaban a sus hijos a la escuela para que aprendieran a firmar su nombre y luego los retiraban del colegio, en muchos casos no se lograba el objetivo porque ellos no le daban mucha importancia al estudio, para otros con sólo aprender a firmar su nombre era más que suficiente. El trabajo era más importante ya que la situación económica era muy precaria y necesitaban de los jóvenes estudiantes que les ayudaran a trabajar para solventar los gastos del hogar, otra de las causas que no permitió que estas personas pudieran ser letradas es la adquisición de compromisos conyugales a temprana edad.

Cuadro 2. San Antonio Boca de Telembí: educación individual por rango de edad.

EDUC	EDAD (AÑOS)					TOTAL
	0 - 16	17 - 25	26 - 39	40 - 58	59 y mas	
SIN EDUCACIÓN	17.98	4.48	7.23	20.41	50.00	15.86
PREESCOLAR	5.17	0.00	0.00	0.00	0.00	2.59
PRIMARIA COMPLETA	2.92	0.75	4.22	3.06	6.52	3.04
PRIMARIA INCOMPLETA	50.34	23.13	30.12	51.02	36.96	41.84
SECUNDARIA COMPLETA	1.80	2.99	5.42	4.08	0.00	2.81
SECUNDARIA INCOMPLETA	19.33	35.82	16.27	11.22	2.17	19.46
BACHILLERATO COMPLETO	0.45	9.70	11.45	4.08	0.00	4.27
BACHILLERATO INCOMPLETO	2.02	11.19	8.43	3.06	0.00	4.61
TÉCNICO COMPLETO	0	1.49	7.23	1.02	2.17	1.80
TÉCNICO INCOMPLETO	0	3.73	0.00	0.00	2.17	0.67
TECNOLOGÍA COMPLETA	0	0.00	0.60	0.00	0.00	0.11
TECNOLOGÍA INCOMPLETA	0	0.75	1.20	0.00	0.00	0.34
UNIVERSIDAD COMPLETA	0	2.24	6.63	2.04	0.00	1.80
UNIVERSIDAD INCOMPLETA	0	3.73	1.20	0.00	0.00	0.79
TOTAL	50.06	15.07	18.67	11.02	5.17	100.00

Fuente: esta investigación.

El término analfabeta es muy ambiguo, por lo tanto a las personas que no saben leer y escribir se los debe considerar como iletrados si tienen 15 años o más, porque ellos no conocen las letras y los números pero sí tienen un conocimiento empírico que es muy útil para ellos y la sociedad, ahora bien, el hogar que tenga al menos una persona iletrada el DANE lo clasifica como pobre, por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dice que una persona es pobre si no tiene la oportunidad de educarse (ver marco teórico).

El 60% restante que aprendió a leer y escribir, en su mayoría no son profesionales porque sus padres no tenían recursos económicos suficientes para mandarlo a cualificar a otros lugares que ofrecen otros niveles de educación, puesto que el municipio no ofrecía ni ofrece educación para el trabajo y mucho menos educación superior.

El 15.86% de los y las Telembireños no tienen al menos un año de educación, este porcentaje se concentra en un 70.41% en las personas que tienen 40 y más años de edad, si bien es cierto que esa cifra tiene una tendencia a la baja a medida que pasan los años porque las personas que tienen entre 17 y 39 años sólo representan el 11.71% de las personas que no saben leer y escribir. El trabajo que ha realizado la institución educativa de la vereda con el ánimo de sensibilizar a los padres y madres de familia sobre las bondades que trae la educación para ellos y sus hijos en el corto, mediano y largo plazo, aunado a lo anterior, la política educativa en cuanto a infraestructura y cobertura se refiere que se ha venido desarrollando en los últimos años por parte de los diferentes niveles de gobierno, ha tenido efecto positivo porque en el pasado no se recibía a la totalidad de los niños porque no había cupos para todos y en la actualidad reciben a todos los niños a pesar del hacinamiento escolar que se evidencia.

Por otro lado, el 41.84% de total de los Telembireños han cursado la primaria incompleta, en la cual la población de cero a dieciséis (0 – 16) años, el 50.34% está en ese nivel escolar, en gran medida este grupo se explica en un alto porcentaje porque están los niños que tienen entre 7 y 10 años que según los lineamientos del DANE y el Ministerio de Educación esa es la edad adecuada para estar en ese nivel escolar. Por su parte, las personas que no lograron terminar la primaria que tienen entre 40 y 58 años representan el 51.02%, en esa medida es válido resaltar que la educación no era una prioridad para los padres de estas personas ya que primaba el trabajo antes que la educación para solventar los gastos del hogar.

El 9.78% de las y los Telembireños ha logrado terminar el bachillerato y ha podido continuar con estudios técnicos, tecnológicos y universitarios; en algunos casos no han terminado la meta, no ha sido concluida por diferentes factores como la falta de recursos económico, no han tenido el apoyo suficiente, entre otras cosas que afectan el libre desarrollo de las actividades académicas. En esa media es importante resaltar que la población que está en el rango de 59 y más años el

máximo nivel de estudio alcanzado es técnico incompleto y los individuos que están entre los 40 y 58 años están en un nivel escolar mucho mejor ya que sí han logrado terminar el estudio técnico, lo anterior es una clara muestra que a media que pasan los años el nivel de educación a nivel profesional es mucho mejor, esto no es causa de la política del Estado, ya que las personas que se desplazan a las grandes ciudades del país a estudiar lo hacen gracias al esfuerzo propio y al de su familia.

Por otro lado, es importante resaltar que la edad promedio de las Telembireños en la población comprendida entre los 6 y más años, es de 26 años de edad y esa misma población tiene un estudio promedio de 4 años de educación, lo cual indica que la comunidad, de manera articulada con la Junta de Acción Comunal y el Consejo Comunitario Integración del Telembí, gestionar ante el Estado o ante quien le corresponda el aumento de la cobertura y la mejora de la calidad, además deben forjar la educación técnica, tecnológica y universitaria de carácter público para que sea más asequible a la comunidad ya que la situación económica no es para nada alentadora porque gran parte de los hogares tenía como su principal fuente de ingreso el cultivo de la hoja de coca que ha sido exterminada con el glifosato que terminó perjudicando los cultivos de pan coger.

4.1.2 Condiciones de la niñez y juventud

“La prioridad que hoy tiene Colombia no es el cemento sino las personas”

Angelino Garzón

Vicepresidente de la Republica de Colombia (2010-2014)

Los hogares se encuentran privados si hay al menos una persona entre 12 y 17 años trabajando ya que esta población debería estar estudiando y no trabajando para que no hagan parte de la enorme fila de la población en situación de rezago escolar.

La ineficiencia del mercado laboral se refleja en la tasa de desempleo, subempleo e informalidad porque no tiene la capacidad de utilizar adecuadamente la mano de obra existente, razón por la cual los padres que no tienen un empleo impulsan a su hijo menor de edad a trabajar para que le ayude a cubrir los gastos del hogar, esta mano de obra es más barata por lo cual es muy apetecida por los empleadores porque no lo contratan formalmente como lo exige la constitución y la ley (ver marco legal).

En Colombia la edad productiva empieza a los 10 años en la zona rural y a los 12 en la zona urbana y finaliza este periodo a los 65 años, esto sólo se cumple en teoría porque hay muchos niños que empiezan su vida laboral mucho antes y los adultos mayores trabajan hasta sus últimos días de vida. Pero si se toma el

lineamiento de la población económicamente activa para medir el desempleo o el trabajo infantil los resultados que se tendrán producto de una investigación no van a estar en concordancia con la realidad, es ahí donde surgen muchas críticas al sistema y el gobierno defiende su tesis de todas las formas como lo hizo el presidente Juan Manuel Santos ante las críticas de sus opositores sobre el rumbo que está tomando el país:

“Es muy triste que cuando el país está en una situación tan positiva, en donde la economía está creciendo, donde estamos generando empleo, donde estamos cerrando las brechas, donde estamos dándoles más oportunidades a los colombianos, hay algunos que quieren aguar la fiesta, y se van al exterior a hablar mal del país”³⁵

Si bien es cierto que la económica nacional es una de las más prósperas de la región, esto no se ha reflejado en el bienestar de los nacionales puesto que está creciendo por culpa de la producción de las multinacionales y los microempresas familiares están desapareciendo porque no tienen el poder económico para competir de manera frontal. Ante esta situación es válido destacar que la industria naciente no tiene el apoyo necesario y pertinente del Estado ya que si las microempresas familiares están caminando hacia la quiebra ésta no recibe ningún salvamento del gobierno nacional, pero si son los grandes grupos empresariales de inmediato les brindan todas las ayudas que éstos requieren hasta el punto de modificar las leyes para que esos negocios sean rentables, pero cuando esos negocios y en especial las multinacionales están obteniendo enormes utilidades después de los impuestos **no** le dicen al Estado que le van a ceder parte de las ganancias. Por su parte, los nuevos puestos de trabajo que estas crean en algunos casos no son bien remunerados de acuerdo a las actividades que ellos realizan, por esa razón los trabajadores no pueden satisfacer a plenitud sus necesidades básicas (ver marco teórico a Sen).

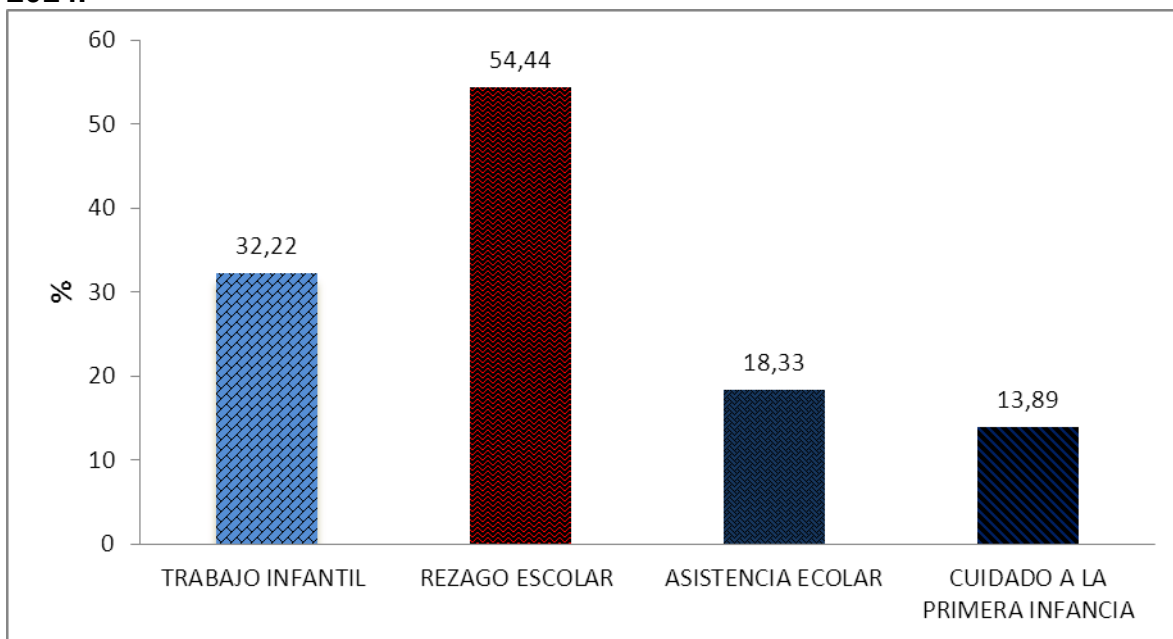
La brecha de pobreza y desigualdad no se cerrará si no se invierte en el presente y futuro de la sociedad que es la niñez y la juventud ya que ellos requieren de educación, salud, protección, recreación y deporte, entre otras cosas, que potencialicen el desarrollo integral, y no el trabajo porque cuando cumplan la mayoría de edad le van a aportar a la sociedad mucho más de lo que se les invirtió en su etapa de formación.

Ahora bien, en la vereda el 32.22% de los hogares tiene niños ente 6 y 16 años trabajando, esto no quiere decir que los niños se hayan retirado de la institución educativa porque sus padres los llevan a trabajar en las vacaciones, los fines de semana y los días que no hay clase porque en la vereda se piensa que si a una

³⁵ EL UNIVERSAL. La economía colombiana sigue creciendo: Juan Manuel. Bogotá. [consultado el 5 mayo de 2014]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/economica/la-economia-colombiana-sigue-creciendo-juan-manuel-santos-140760>>

persona no se le enseña a trabajar desde pequeño no será una persona de bien en el futuro. También hay casos en que los jóvenes se retiran porque sus padres no tienen los medios para comprarle los útiles escolares a pesar que muchos de ellos tienen apoyo del Estado a través del programa Familias en Acción, además de esta situación ellos, como aprenden a trabajar, ya lo quieren hacer para comprar sus útiles personales y no depender de sus padres, dicho en otra palabras para obtener autonomía; por esa razón muchos empiezan a consumir bebidas embriagantes a temprana edad porque no tienen una autoridad en la casa para que lo reprenda cuando se equivoque. Por su parte el 67.78 sólo se dedica a estudiar porque las condiciones económicas de sus padres y el nivel de compromiso es mucho mayor que el de los padres que tienen a sus hijos trabajando.

Gráfico 3. San Antonio Boca de Telembí: privaciones de la niñez y juventud, 2014.



Fuente: esta investigación.

Lo anterior también explica en gran medida que el 54.44% de los hogares presentan rezago escolar. Aunado a esto la problemática se agudiza por los cultivos ilícitos y la minería que hacen que los jóvenes se despreocupen del estudio porque estas actividades demandan gran cantidad de mano de obra joven porque los adultos ya no quieren realizar porque son mal remuneradas. Esto hace que deserten por un tiempo y luego regresen a estudiar, por ese motivo no es raro encontrar jóvenes de 16 años cursando la primaria. Del 45.56% de los hogares que no presentan rezago escolar un gran porcentaje es de profesionales,

comerciantes, entre otros, que le dan la importancia que amerita la educación para sus hijos.

El 18.33% de los hogares tiene al menos una persona entre 6 y 16 años que no asisten a una institución educativa, también se explica en parte por lo ya expuesto anteriormente, aunado a esto, la situación económica del hogar no es la mejor más aún cuando se trata de madre cabeza de familia que representa el 23% de los hogares que no tienen los recursos suficientes para pagar un jornal a los trabajadores que requieren para el desarrollo de dicha labor.

Por otro lado, la primera infancia es la etapa del ser humano que está comprendida desde el momento en que nace hasta los 6 primeros años de vida, de este período depende que el individuo pueda desarrollar todo su potencial a lo largo de toda su vida, para ello se requiere de manera rigurosa la atención en salud, el esquema de vacunación completo, la nutrición, educación y la actividad física sin que corran ningún tipo de peligro, ya que si se atiende adecuadamente a la niñez y la juventud desde los primeros años de vida sin escatimar esfuerzos se puede construir un mejor país en el marco de la justicia social y la equidad. En ese sentido, es válido señalar que si no se atiende adecuadamente a esa población se está incurriendo en violación de algunos derechos fundamentales que tiene esta población, ya que esto hace que se estanque el desarrollo integral de las y los niños.

“Los efectos de lo que ocurre durante el período de embarazo y los primeros años de vida de un ser humano suelen ser duraderos y en algunos casos, permanentes. Durante el último trimestre de la gestación y hasta los 3 años de vida se desarrollan muchas de las estructuras del cerebro y se establece todo un sistema de interconexiones esenciales para su correcto funcionamiento y el de todo el sistema nervioso central. Componentes tan fundamentales como la confianza, la curiosidad, la capacidad para relacionarse con los demás y la autonomía, dependen del tipo de atención y cuidado que reciben los niños por parte de ambos padres y de las personas encargadas de cuidarlos. Lo que niños y niñas aprenden durante los primeros años va a determinar en gran medida tanto su desempeño en la escuela primaria como los logros intelectuales, sociales y laborales a lo largo de su vida. El terreno perdido en materia de aprendizaje y desarrollo durante los primeros tres años de vida nunca se recupera. Esto en términos prácticos quiere decir que los niños que No reciben lo que necesitan durante este período, no van a poder desarrollar todo su potencial.”³⁶

³⁶ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). Primera Infancia. [Consultado el 5 septiembre de 2014]. Disponible en: < <http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/primera-infancia/> >

Por lo anterior, en Colombia se ha avanzado en la expedición de las leyes que protegen los derechos de los y las niñas como la Ley 1295 de 2009 por la cual se reglamenta la atención en la primera infancia, la Ley 1098 por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, el CONPES 109 de Primera Infancia donde se establece la política de la primera infancia, entre otras leyes, códigos y decretos que buscan la protección de los mismos, en ese sentido, es muy gratificante resaltar la labor que hizo la ya desaparecida senadora Gilma Jiménez, que pasó gran parte de su vida defendiendo los derechos de niñez y la juventud, ya que propuso modificar el Artículo 34 de la Constitución Política de Colombia mediante un referendo para castigar con prisión perpetua a los violadores, secuestradores, maltratadores y asesinos de los niños y niñas. A pesar de los largos debates realizados en el Congreso de la Republica y en la academia aún continúan los actos desagradables que la doctora Jiménez y muchas personas más lucharon y están luchando para que esos episodios no se vuelvan a repetir con ningún niño de Colombia y el mundo.

Si bien es cierto que la atención a la niñez y la juventud es un problema social, también pasa a ser económico, puesto que se requiere de un buen músculo económico para financiar las políticas y programas que se implementen en la prevención y corrección de las situaciones polémicas que afecten a dicha población, esta inversión se justifica en lo siguiente: 1) sí se logra prevenir algunas enfermedades que son prevenibles el principal beneficio que se tiene es salvar vidas, además, es mucho más económico prevenir las enfermedades que curarlas. 2) cuando se les ofrece la educación adecuada a la niñez y la juventud conlleva a mejorar el nivel de vida de ese niño cuando llega a la etapa de adulto, además, ese adulto será más productivo que las personas que no se las atendió en sus primeros años de vida. En ese sentido la UNICEF dice lo siguiente:

“Estimaciones para América Latina indican que en promedio, un trabajador que ha alcanzado la primaria completa logra un ingreso 50% superior en su primer empleo al que habría obtenido de no haber estudiado. Este porcentaje asciende a 120% si se trata de secundaria completa. También se ha demostrado que los programas preventivos pueden producir ahorros al Estado y a la sociedad, al reducir la necesidad de atención de salud curativa; al mejorar la eficacia de los sistemas educativos; al reducir las tasas de deserción y repitencia escolar; y al reducir la incidencia de otros problemas sociales. No existe un país en el mundo que haya logrado un nivel significativo y sostenible de desarrollo sin garantizar al menos la educación básica universal para su población. La evidencia empírica y los análisis teóricos han demostrado que una población educada no solamente contribuye al desarrollo económico, (...).”³⁷

³⁷ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). Primera Infancia. [Consultado el 5 septiembre de 2014]. Disponible en: < <http://www.unicef.com.co/situacion-de-la-infancia/primera-infancia/> >

Ante las recomendaciones de distintos organismos a nivel nacional e internacional los diferentes niveles de gobierno han realizado esfuerzos para aumentar la cobertura al acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia en la vereda en un 86.11% por parte del ICBF y el programa de Cero a Siempre. Los programas que se han implementado son de gran utilidad para la comunidad pero no tienen la calidad que se requiere ya que el personal que trabaja con los niños es el más competentes para desempeñar dicha labor, a pesar que la mayoría de ellos ya se están cualificando, además los centros de atención integral no cuentan con los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades, por su parte el 13.89% de los hogares que no llevan sus hijos a los programas que ofrece el gobierno aún habiendo cupos no lo hacen porque dicen que ellos tienen el tiempo suficiente para cuidar a sus niños que tienen menos de un año y a los que tienen alguna enfermedad que requiera de un cuidado especial.

Trabajo. Dos grandes problemas que afronta la economía mundial son la pobreza y el desempleo, por tanto los dirigentes de la economía han buscado mecanismos que conduzcan a reducir el desempleo y a su vez la pobreza con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El desempleo es uno de los temas macroeconómicos que toma mayor relevancia en la sociedad, ya que éste impacta directamente a los individuos que se quedan sin empleo, esto tiene una repercusión directa en la canasta familiar y aún más cuando se trata de personas que pertenecen a los estratos más bajos de una sociedad, ya que no tienen poder de aforro y mucho menos de ahorro. Ahora bien, cuando el desempleo en un territorio hace metástasis ocasiona muchos problemas, además de la pérdida económica ya que genera problemas de tipo social, psicológico, sociológico, entre otros, que perjudican el bienestar social.

En ese orden de ideas, en la Constitución Política de 1991 en el Artículo 15 señala que el trabajo es un derecho y una obligación social que el Estado debe proteger para que este se dé la manera digna; aunado a esto en el Código Sustantivo del Trabajo en el Artículo 5 se define el trabajo como toda actividad libre que se lleve a cabo ya sea material o intelectual o transitoria que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo donde haya un compromiso entre el empleador y el empleado.

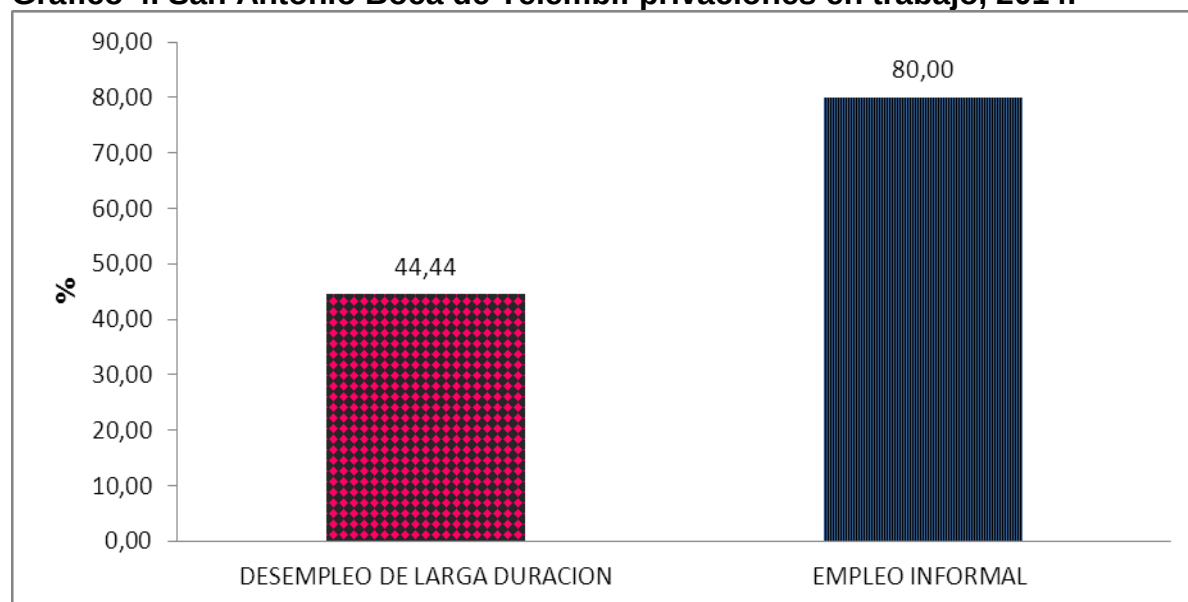
Por mandato constitucional el Estado tiene la obligación de implementar nuevos puestos de trabajo dignos y exigirle a los empleadores que cumplan lo establecido en la ley. En esta medida en el país se ha presenciado una disminución de la tasa de desempleo, puesto que en años anteriores se tenía una tasa de dos dígitos y hoy es de uno. Lo anterior deja muchas dudas sobre la reducción del desempleo

ya que las políticas que se están implementando, entre ellas las “locomotoras del desarrollo implementadas por el gobierno Santos” son centralizadas y no le apuntan al desarrollo rural integral del campo. Esto se refleja en los diferentes paros organizados por la clase trabajadora del país ya que ellos propenden por un futuro mejor.

El desempleo de Colombia a pesar que ha tenido una tendencia a la baja siendo el país de América Latina que más genera empleo, pero esto no se ve reflejado en los ciudadanos porque las medidas adoptadas no son suficientes para solucionar esta situación polémica.

El DANE, define el desempleo de larga duración de la población económicamente activa (PEA) que tenga al menos doce (12) meses buscando trabajo y no pueda hacer efectivo ese deseo. En este sentido, la población económicamente activa para Colombia en la zona urbana está comprendida desde los 12 hasta los 65 años, y en la zona rural está comprendida entre los 10 hasta los 65 años, esta última es objeto de esta investigación.

Gráfico 4. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en trabajo, 2014.



Fuente: esta investigación

El desempleo de larga duración para la vereda es del 44.44%, esto se explica por el abandono a que ha sido sometido este territorio por parte de los distintos entes territoriales en los diferentes niveles de gobierno ya que no se han realizado los esfuerzos necesarios para la construcción de la carretera San José – Tumaco por el kilómetro 64, o en su defecto la vía Barbacoas – Junín, puesto que la

construcción de la misma facilita la comercialización de los productos de la región hasta el punto de darle valor agregado, que sería lo ideal porque de esa forma se pueden generar nuevos puestos de trabajo con los lineamientos que establece la constitución y la ley, generando desarrollo endógeno de los pueblos tal como lo planteó *Vázquez Barquero*. Explicado en el marco teórico.

La ausencia de las vías de comunicación en el municipio de Roberto Payán y el mal estado de la carretera a Barbacoas han provocado un desplazamiento masivo de los moradores de la vereda hacia las grandes urbes del país, entre ellas Cali que es la primera receptora de las familias que buscan un mejor bienestar. Si las familias no se desplazaran, la cifra del desempleo sería mucho mayor y a su vez aumentaría el nivel de pobreza y miseria en la vereda.

Otras de las causas que ha provocado el desplazamiento y el desempleo de larga duración es la política que el gobierno central implementó desde el año 2002 hasta la fecha en la vereda con miras a exterminar los cultivos ilícitos, pero esta acción fue perjudicial porque acabó con gran parte de los cultivos de pan coger ya que el 64% de la población se dedica a esta actividad de manera permanente, ya sea para el autoconsumo o para la venta.

El 55.56% restante de la población, que no está en condición de desempleo de larga duración, es porque ha tenido un empleo temporal por parte de la alcaldía municipal, desempeñándose como: recolector de las basuras, aseadoras de la vereda, entre otros. Y otras personas porque se encuentran dentro de la rama de la educación y el servicio del ICBF como madres comunitarias y contratistas de esta entidad del Estado. Por otra, parte el DANE considera como trabajadores a todas las personas que trabajan y ayudan en su propia finca ya sea remunerados o no remunerados que destinan una porción para la venta sin importar que el dinero que reciben de la venta no les alcancen para cubrir el mínimo tal como lo definió *Roberto Cuéllar (2009)*, citando a *Rowntree* (ver marco teórico).

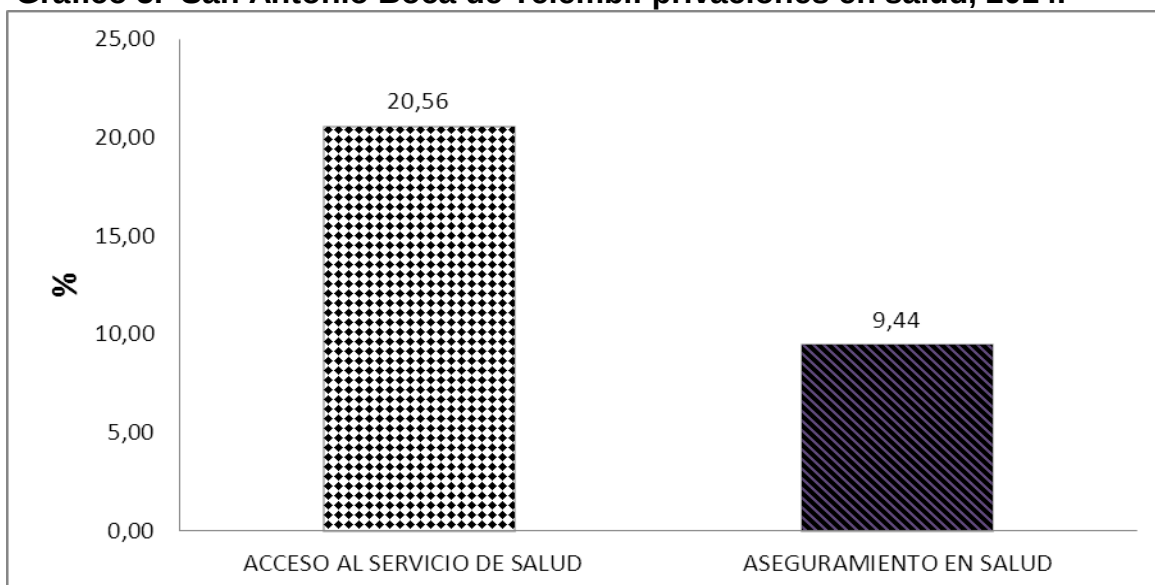
Por su parte, el empleo informal es del 80% de la población económicamente activa, debido a que el 64% de la población se encuentra trabajando de manera independiente en la agricultura, en esta actividad económica se tiene que los productos que más se cultivan, según su importancia son: el plátano en un 62%, la yuca ocupa el segundo lugar con el 12.50%, el tercer lugar lo ocupa el arroz con el 9.78% que en décadas pasadas estaba en el segundo lugar, antes que se esparciera el cultivo de la hoja de coca, y en el 15.72% restante están el maíz, la caña de azúcar, y los árboles frutales (ver anexo). Por su parte el 37% de la principal actividad económica está representada en el comercio minorista, el sector educativo, la mecánica, carpintería, entre otras (ver anexo). En lo anterior se evidencia la ausencia de empresas en la vereda, que generen empleos con todas las garantías que ofrecen la constitución y la ley.

4.1. 4 Salud. La salud es una de las principales problemáticas de la sociedad porque las entidades encargadas de prestar el servicio en este país sólo piensan en el beneficio económico que puedan generar, olvidando su función principal que es salvar vidas y no generar en la salud una guerra entre los usuarios y los empresarios a través de las tutelas para tener el acceso a este servicio.

Con la actualización del Plan Obligatorio de Salud (POS), una gran parte de los colombianos y colombianas que necesitan de medicamentos o procedimientos de alto riesgo y complejidad, deben subsidiarlos de sus propios ingresos porque el POS no los cubre, y las personas que no tengan cómo cubrir el faltante es muy probable que pierdan la vida en la sala de espera de un hospital o centro de salud. Situación que viola el derecho a una vida digna y el derecho a la salud (ver marco legal).

El 79.44% de los hogares, en los últimos 30 días no presentó problemas de salud que implicaran hospitalización, pero el 20,56% de los hogares sí presentó molestias pero no fue al médico, este número es bien reducido porque la semana anterior en que se realizó el trabajo de campo de esta investigación se había realizado una brigada de salud por parte del Centro de Salud la Mercedes del municipio, esto no quiere decir que esa institución lleve a cabo ese tipo de acción de manera periódica. En ese sentido, se les preguntó a las y los Telembireños, ¿a quién consultan cuando presentan molestias en la salud?, un 61.11% de los hogares dijeron que le consultaba a un profesional en la materia, esta cifra hubiese sido menor si la brigada de salud se hubiera realizado posterior a la recolección de los datos de esta investigación ya que en el puesto de salud de la vereda no hay médicos, sólo hay una microscopista, una enfermera y una persona encargado de la farmacia, y no tienen autorización de medicar, salvo la microscopista que lo puede hacer si existe presencia de vectores (paludismo, dengue, entre otros). A pesar de la presencia del personal médico que estuvo en la brigada, el 21.67% se auto medicó porque los médicos ya no estaban en la vereda y no tenían recursos para desplazarse hacia la cabecera municipal o a otros lugares, aunado a esto los pacientes ya no quieren ser atendidos en el centro de salud porque siempre les mandan los mismos medicamentos sin antes haberles realizado los respectivos exámenes que determinen la causa real del problema, el 17.22% restante no hace nada o le consulta a una persona amiga ya que según estas personas los remedios caseros son más eficientes que los que acostumbra recetar el médico cada vez que llega a la vereda. Gráfico 5.

Gráfico 5. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en salud, 2014.



Fuente: esta investigación.

Por su parte el aseguramiento en salud es de 90.56% porque las familias se han desplazado a la cabecera municipal con el objeto de obtener un carnet de salud, asociado a este esfuerzo el gobierno local ha realizado brigadas para que la población pueda acceder a ese derecho que le corresponde por ley, además, sí se tiene en cuenta que esta población es vulnerable ante las enfermedades tropicales como la diarrea, paludismo, dengue, entre otras. En ese sentido, se les preguntó a los hogares cómo califican el servicio que recibe en salud, el 48.89% afirma que el servicio es regular, porque el personal que trabaja en el puesto de salud atiende con amabilidad a los pacientes que llegan, a pesar que muy pocas veces les soluciona el problema de salud porque no hay ni el personal médico ni los materiales pertinentes que permitan el desarrollo adecuado de la atención que los pacientes necesitan, por su parte, el 32.22% dice que la atención en salud es buena, este resultado es producto del conformismo ya que los habitantes de la vereda a todo momento se quejan de la situación en que se encuentra el puesto de salud de la vereda, pero como la semana antes que se realizaron las encuestas de esta investigación se había realizado la campaña médica, al parecer a las y los Telembireños se les olvidaron los problemas que tiene la vereda en cuando a prestación del servicio de salud se refiere, sí bien es cierto que en la brigada realizada se atendió mucho mejor a los pacientes de lo que se les tenía acostumbrado, esto no resuelve la crisis de la salud porque el problema que esta tiene no es coyuntural sino estructural, ya que después de la brigada la situación sigue igual porque aún el gobierno local no se ha dignado contratar el personal que se necesita en el puesto de salud, (ver anexo B).

El 9.44% de los hogares que no tiene carnet, es porque en los últimos años no se han realizado campañas de carnetización en la vereda y cuando se han desplazado hacia la cabecera municipal con el único propósito de obtener un carnet, dicho deseo ha sido infructuoso porque las oficinas han estado cerradas, dejando afectadas las finanzas de esos hogares ya que el coste del transporte, la alimentación es considerable, además, ellos están dejando de recibir ingresos porque están dejando de laborar ese día. Si bien es cierto que la prestación del servicio de salud está a cargo del gobierno local ellos no le están haciendo un favor a la comunidad ya que tienen que cumplir con sus funciones tal como lo establece la constitución y la ley. La violación a lo anterior hace que las personas o los hogares caigan en privaciones que afectan el libre desarrollo de los individuos.

4.1.5. Servicios Públicos y Condiciones de la vivienda. Los servicios públicos domiciliarios son un derecho colectivo (ver marco legal), su prestación garantiza un medio para lograr mejores niveles de vida desarrollando a los hogares beneficiarios. A través de los años se han visto los progresos en la implementación de los servicios públicos en las principales capitales del país, hasta el punto de convertirse en las principales promesas políticas ya que la prestación de los servicios en las condiciones óptimas jalona la inversión y propicia mejoras en la calidad de vida de los habitantes afectados.

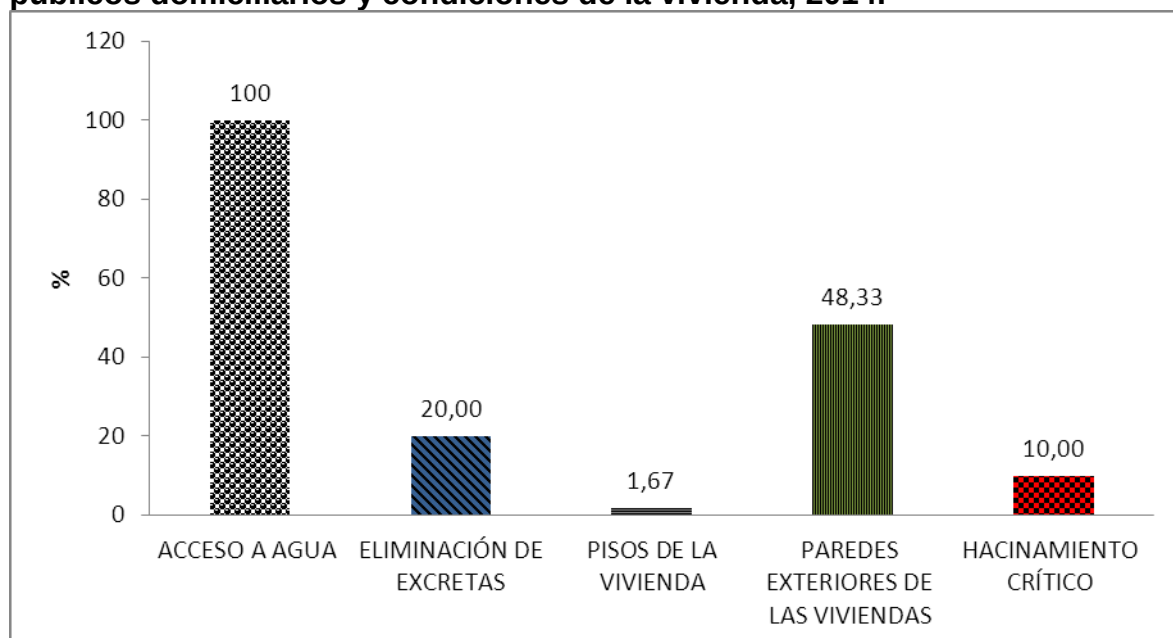
A diferencia de las principales ciudades del país la vereda objeto de esta investigación no cuenta con el servicio de agua potable ya que el 100% del agua que consumen las familias no recibe ningún tipo de tratamiento pues la toman de la lluvia y del río. Según el ex-alcalde franco Oberman Quiñones *“el acueducto en la vereda no se ha construido por falta de voluntad política, porque yo en mi período como alcalde dejé el proyecto empezado para que el próximo alcalde siguiera la ruta”*.³⁸ Ruta que no se ha seguido en su totalidad ya que el mandatario que estuvo en el periodo 2008 – 2011 continuó con el proceso sin terminar su ejecución, por su parte el alcalde que fué elegido para el cuatrienio 2012 – 2015 no ha continuado la misma a pesar que ya lleva tres años de mandato. Lastimosamente el pueblo es sumiso ante esta situación ya que no denuncia esta realidad ya sea por miedo o por omisión, pero las autoridades encargadas del control y vigilancia no son tan eficientes cuando tienen que actuar en los lugares más apartados del país ya que los gobernantes en algunos casos violan la constitución y la ley y no son investigados ni judicializados por el manejo de los recursos públicos.

Por su parte, la eliminación de excretas el 80 % de los hogares la realiza a través de baños conectados a pozos sépticos porque la vereda no cuenta con alcantarillado y el 20% restante no tiene tasas sanitarias esto se evidencia en las mayorías de las viviendas palafíticas que están en la rivera del Río Telembí, lo

³⁸ Entrevista. Quiñonez Franco. Ex alcalde del municipio de Roberto payán. 2003 – 2007.

cual significa que los desechos fecales están siendo arrojados directamente al río causando problemas fitosanitarios ya que las veredas que están ubicadas a lo largo del río Patía están consumiendo esa agua sin antes ser tratada, por su parte, las casas que están en proceso de construcción en los barrios nuevos aún no tienen una batería sanitaria ya que no han tenido los recursos para la adquisición de la misma.

Gráfico 6. San Antonio Boca de Telembí: privaciones en acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, 2014.



Fuente: esta investigación.

La construcción del piso en la vivienda ha mejorado con relación al pasado porque hoy la mayoría de las viviendas ya se están construyendo el piso con materiales de larga duración como la madera dura y la construcción de los pisos de las casas de material, por ese motivo, el 98.33% de las viviendas cuenta con el piso en óptimo estado para ser habitada según los lineamientos establecidos por el DANE. Si bien es cierto que la construcción de la vivienda ha mejorado, no es a causa de ayuda proporcionada por el gobierno ya que los moradores dicen que de las cien Mil viviendas gratis que se van a construir en el gobierno Santos en todo el país, no se ha proyectado ni una casa para ser construída en la vereda. El 1.67% de las viviendas que tienen un piso en mal estado requiere de una intervención del Estado porque él debe garantizar una vivienda digna (ver marco legal), ya que estos individuos no tienen los recursos para hacerlo por su propio medio.

El 48.33% de los hogares tienen privación en las paredes exteriores de las viviendas puesto que están construídas en madera burda o sin pulir, tabla, tablón, guadua, otros materiales que no son socialmente aceptados según el DANE, esto se explica en que muchas personas construyen su casa sin tener las herramientas necesarias para darle una mejor apariencia a la fachada de la casa, además no tienen cómo pagarle a un maestro para que se la construya. El 51.57% que no tienen este tipo de privacidad son las personas que han construído su casa de material o en su defecto tienen mayores recursos para pagarle a un profesional para que le construya las paredes de madera o material.

El hacinamiento es sólo del 10%, se explica en gran medida con las viviendas que tienen más de dos familias, pues los hijos aún viven en las casas de sus padres o de un familiar porque no tienen los recursos suficientes para irse a vivir en una casa independiente con su familia. El 90% no presentan situación de hacinamiento porque en la vereda se construyen más habitaciones de las necesarias porque se tiene la concepción de que la familia va a crecer. Por otro lado en la mayoría de las casas construyen habitaciones pensando en los familiares que pueden llegar en un momento dado para albergarlos cómodamente.

4.2. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBÍ, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN. 2014

“La pobreza no es estática entonces porque las políticas, los métodos y las estrategias que buscan revertir dicha situación tienen que ser las mismas a través del tiempo.”

V. Ordoñez

“No es justo que el que nace pobre tenga que morir pobre”
Shakira

La pobreza es un problema global que afecta a todos los países del mundo, en especial a los países subdesarrollados que están obligados a encaminar sus políticas de desarrollo social y económico a contrarrestar esta situación polémica, con la finalidad de potenciar el desarrollo integral de las personas. Por ello, se debe tener perfecto conocimiento de las formas en que se presenta ese mal degenerativo llamado pobreza ya que se pretende ser eficiente y eficaz en la lucha contra ese fenómeno puesto que los recursos son limitados y se requiere sacar el máximo beneficio para mejorar la calidad de vida de todas las personas que presentan privaciones que les impide llevar una vida digna.

En Colombia a lo largo de la historia se han utilizado dos enfoques para estudiar el comportamiento de la pobreza que son: el directo y el indirecto para determinar si una persona o un hogar se encuentra en situación de pobreza, lo anterior, se hace con el propósito de comparar el sitio de referencia con otros lugares puede ser del orden regional, nacional o internacional, pero a su vez, también se mide la pobreza para reorientar las políticas públicas para tomar los correctivos pertinentes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Enfoque indirecto: En Colombia la pobreza se empezó a medir principalmente con el enfoque indirecto, este clasifica como pobre a todas las personas que no poseen los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, que se analizaba el fenómeno específicamente con el nivel de ingreso que necesitaba un individuo para cubrir sus necesidades básicas ya sean alimentarias y no alimentarias que les permita llevar una vida tolerable, de lo contrario se les considera pobres a todas las personas que sus gastos estén por debajo de la línea de la pobreza.

En ese sentido, en Colombia se ha despertado la inconformidad por la forma que se está midiendo la pobreza ya que si en un hogar de 4 personas recibe un ingreso superior a 833.616³⁹ pesos no es considerada pobre, según esta cifra la

³⁹ Noticiero CMI. Presidencia de la Republica de Colombia. Lunes 15 de septiembre de 2014 17:32.

canasta familiar de esos individuos diaria es de 27.784 pesos diario, es decir, cada persona puede cumplir con el mínimo vital que le permita llevar una vida sin vergüenza con un ingreso diario de 6.946 pesos. Pero si las mismas 4 personas perciben ingresos mensuales inferior a 369.248⁴⁰ pesos, es decir 12309 pesos diarios se considera que viven en pobreza extrema, en ese sentido cabe preguntarse ¿Cuáles son las condiciones de vida que puede tener una persona que perciba ingresos diarios de 6.946 o de 3.077 pesos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias? Sin ligar a dudas, solo hay que tener un poco de sentido común para darse cuenta que esta medición de la pobreza y la pobreza extrema no es más que una falacia que lo único que pretende es disfrazar la realidad para maquillar ante el mundo la realidad de este país, si bien lo dijo el senador Camilo Romero que en Colombia se pueden encontrar todos los Haití posibles por la situación de miseria en que se encuentran sumergidas algunas regiones de Colombia y la región pacífica no es la excepción.

Por otro lado, en Colombia por más de dos décadas se ha utilizado el coeficiente de Gini que fue creado por el estadístico Italiano Corrado Gini, para medir la distribución de la riqueza a nivel de los ingresos. En este coeficiente toman las variables valores entre cero y uno (0- 1), donde cero significa que no existe desigualdad puesto que los miembros de una sociedad reciben la misma cantidad de ingresos y los que registra coeficiente igual a uno significa que una sola persona recibe todo el ingreso y el resto de la comunidad no recibiera nada, en ese sentido, es preciso decir que el Gini en el 2013 para Colombia fue de 0.539 reflejando una vez más la concentración de la riqueza, por lo cual, cabe mencionar que los lugares más afectados son los que no hacen parte del triángulo económico del país como es el caso de la capital de Chocó, que registra la peor distribución de la riqueza del país con el 0,538 puntos. La ciudad que presentó mejor distribución fue Barranquilla con una puntuación de 0.437, esta ciudad es la más equitativa porque hace parte del triángulo económico del país. Este coeficiente prendió las alarmas a nivel mundial para que los gobernantes trabajen fuertemente para hacer de los países un lugar más equitativo donde todos puedan acceder a los bienes y servicios básicos que permita llevar una vida digna. Pero la falencia del coeficiente de Gini está en la no existencia de una nueva herramienta internacional que permita recoger los datos eficientemente ya que de este depende la veracidad de la información.

Otra de las medidas que se utiliza para analizar la pobreza es a través del ingreso per cápita, este resulta de la división del PIB real sobre el número de habitantes, el resultante de esa operación generalmente está expresado en dólares para indicar el avance o el retroceso que presentan los habitantes en su bienestar, además ese indicador es usado para medir la actividad económica, si el PIB per cápita de

⁴⁰ Ibíd. P. 34

un territorio es alto, los habitantes tienen un mejor nivel de bienestar y viceversa. En Colombia El ingreso per cápita para el año 2013 fué de 8.025 dólares, si se hace una conversión de 2000 pesos por cada dólar eso quiere decir que el ingreso per cápita diario de los colombianos es de 44.583,33 pesos. Si se cumpliera el supuesto de que todos los colombianos tienen ese ingreso per cápita la calidad de vida de los colombianos sería más llevadera ya que con esos ingresos si se le alcanzaría para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentaria. Lo anterior no se cumple puesto que los colombianos no tienen el mismo poder económico, por eso hay personas que tienen mucho dinero y otras que no tienen nada, pero al promediarlo aparecen que todos tienen la misma cantidad de recursos cuando no es así, ya que existe concentración de la riqueza donde el rico se hace más rico y el pobre se hace más pobre, tal como lo dice la agrupación musical Sur Caribe en la canción “Este mundo loco”.

Lo anterior, sólo es una muestra de los diversos mecanismos que se han implementado en Colombia y el mundo para medir la pobreza monetaria, pero todas han tenido muchas críticas porque no miden ese problema integralmente porque en el momento de la recolección de los datos los encuestados no suelen entregar la información real ya sea por evadir los impuestos, por seguridad o por miedo a perder algunas ayudas que ofrece el Estado a las personas más pobres.

Enfoque directo: este enfoque considera que una persona, un hogar o familia vive en situación de pobreza si no satisface una o más necesidades básicas. Para el análisis de esta problemática en Colombia se han realizado esfuerzos con miras a avanzar en la cuantificación de dicha situación sin incluir los ingresos, teniendo como sus principales indicadores al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Calidad de Vida (ICV), el SISBEN y en los últimos años se adoptó el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), este último se lo puede considerar como un índice mixto puesto que intenta medir la pobreza en lo social y en lo económico. A continuación se hará un breve comentario de cada uno de los índices que aquí se relacionan.

En Latinoamérica el índice de NBI fue propuesto por la CEPAL en la década de los 60's, más tarde, hacia la década de los 80's y 90's se convirtió en el principal método para medir la pobreza, puesto que, en esa época las cinco necesidades básicas que considera el indicador (ver anexos C) eran muy precarias si se las compara con las que se están registrando en la segunda década del siglo XXI, dicho de otra forma el pobre de los años 50's no conserva las mismas características a las del pobre de los años 90's, esto ha hecho que este método no sea suficiente para medir la pobreza con sus variaciones de la segunda década del siglo XXI. Lo anterior, se explica en gran medida a los cambios que introduce la globalización en el razonamiento del ser humano principalmente en tres aspectos que son: económico, social y cultural. Ya que la pobreza se está estudiando de manera general para todos los países, para luego realizar las respectivas comparaciones entre ellos sin tener en cuenta los detalles específicos

de cada territorio. Si se examina las características del pobre promedio de los Estados Unidos perfectamente puede tener un automóvil mientras que si él mismo pobre viviera en Colombia con todas sus pertenencias podría estar clasificado como una persona estrato medio, es decir no sería clasificado como pobre en este país. Según los resultados del censo de 2005 las necesidades básicas de Colombia fué de 27.6%⁴¹ presentado una disminución de 42.9% según las cifras reportada en el año 1973. Por su parte el porcentaje de las personas en condiciones de miseria para en el año 1973 fué de 44.9%⁴² presentan enorme reducción de 34.3% en el censo de 2005.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue elaborado por iniciativa del economista pakistaní Mahbub ul Haq, en el año 1990, desde ese tiempo el PNUD empezó a realizar el cálculo con el objeto de medir las condiciones de vida a través de la contracción o aumento de los bienes vitales para cubrir las necesidades básicas que les permitan a los ciudadanos llevar una vida sin vergüenza en el marco del respeto de los derechos humanos a través de los siguientes parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digna. Considerando que a mayor cantidad de satisfacciones, mayor será el desarrollo humano y viceversa. El IDH para Colombia en el año 2013 ocupó el puesto 94 con 0.711⁴³ puntos de los 178 países que se les realizó la medición, lo cual indica que las calidad de vida de las y los colombianos no son las mejores, esto se evidencia en las condiciones inhumanas en que viven muchas familias del país en especial los habitantes de los departamentos, municipios y veredas que no hacen parte del triángulo económico.

Por otro lado, el Índice de Calidad de Vida – ICV, fué creado por *Economist Intelligence Unit*, pero su base teórica está en la medición de estándar de vida de Amartya Sen (1987, 1994). El ICV es un indicador que permite reflejar las condiciones de vida de las personas a través de nueve (9) factores son: salud, vida familiar, vida comunitaria, bienestar material, estabilidad política y seguridad, el clima y la geografía, seguridad del empleo, libertad política y la igualdad de género. Por su parte, el ICV de Colombia para el año 2005 ocupó el “puesto 54 con 6.176 punto de 10 posible entre los 111 países”⁴⁴ evaluados, ante esas cifras que ubican a este país en los peores lugares del mundo, el Estado con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 incrementando los programas y a su vez el gasto público social como proporción del Producto Interno Bruto, por lo anterior, se expide la Ley 60 de 1993 y en el Artículo 30, señala la asignación y focalización del gasto público social con él propósito de mejorar los indicadores sociales, si bien es cierto que se ha logrado posicionar mejor al país en algunos

⁴¹ UNIVERSIDAD ICESI. Necesidades Básicas Insatisfechas (Índice NBI). Disponible en: <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/necesidades-basicas-insatisfechas.pdf>

⁴² Ibíd.

⁴³ DATOS MACROS. Colombia. Disponible en: <http://www.datosmacro.com/paises/colombia>

⁴⁴ Índice de calidad de vida. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_calidad_de_vida

indicadores, esto no ha sido significativo por la corrupción política administrativa que permea a toda nivel de gobierno.

En 1994 se creó el SISBEN para analizar el índice de bienestar a través de cuatro conjunto de variables o factores que son: vivienda, servicios, capital humano, demografía e ingreso, para la obtención de dicha información se tuvo como base el instrumento del ICV que se lo utiliza para apoyar y evaluar los programas de política social en el DNP, además de lo anterior, el Estado usa la información SISBEN, para realizar descuentos o subsidios de algunos bienes y servicios que son de vital importancia para hogares de los colombianos en la conservación de una vida digna.

Por su parte ,el Índice de Pobreza Multidimensional que desarrolló la Universidad de Oxford con el apoyo del PNUD en el 2007 que posteriormente mediante el Documento Conpes Social número 150 de 2012 el Consejo Nacional de Política Económica y Social declara al IPM como indicador oficial para medir la pobreza en Colombia, asignándole la responsabilidad de dicho calculo al DNP y al DANE, para que evalúen las políticas públicas incluyendo el Plan de Desarrollo Nacional y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El IPM que desarrolló la Universidad de Oxford y el PNUD (ver anexo G.) fué adaptado para su aplicación en Colombia por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo Pobreza y Desigualdad (MESEP), esa misión estaba conformada por tres subcomisiones de trabajo: un grupo decisor, un grupo de expertos y un grupo técnico. La primera subcomisión estaba liderada por el DNP y las dos restantes por el DANE. La anterior misión llegó a la conclusión de realizar algunas modificaciones en el indicador (ver grafica 1.) de acuerdo con la literatura nacional e internacional, las leyes y los tratados internacionales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio que en última buscan reducir la pobreza y la pobreza extrema al menos en los 189 países que integran la Organización de las Naciones Unidas ONU.

Por lo anterior, la Canciller María Ángela Holguín Durante su discurso del 27 de febrero de 2013, afirmó que la erradicación de la pobreza extrema y el hambre se ha cumplido la meta en un 90% y se espera que en el 2015 reducir la línea de la pobreza en 28.55%⁴⁵ que es la meta planteada para el cumplimiento en su totalidad del objetivo que pretende erradicar la pobreza y el hambre en el país, ya que la pobreza para el año 2006 era del 45%⁴⁶ según cifras oficiales. En cuanto al objetivo de lograr la educación básica universal el gobierno nacional se comprometió a reducir la tasa de analfabetismo en el 1% en la población

⁴⁵ UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Metas del milenio: ¿cómo va Colombia?. Disponible en: https://www.google.com.co/search?newwindow=1&site=&source=hp&q=upb&oq=upb&gs_l=hp.1.0.0l10.2000.3624.0.8476.3.2.0.0.0.0.1612.2036.4-1j8-1.2.0....0...1c.1.56.hp..1.2.2036.KQJmBerqEOU

⁴⁶ Ibid.

comprendida entre 15 y 24 años para el año 2015, ya que en el 2006 la tasa era de 2.1%, y según la Canciller Holguín ese objetivo se ha logrado en un 92%.

El tercer objetivo es promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. Según datos oficiales del año 2005 el porcentaje de toda clase de violaciones contra la mujer estaba en 39%.⁴⁷ En el mismo discurso del 27 de febrero de 2013, afirmó que esa meta ya se había cumplido en un 99%, cuando en la actualidad según la percepción de los colombianos el abuso contra la mujer está aumentando. Ahora bien, en cuanto al “área de salud, el Gobierno adelanta importantes reformas que incluyen la unificación del plan de beneficios que le permitirá a 22.4 millones de personas del régimen subsidiado recibir el mismo plan de beneficios del régimen contributivo, un logro destacable en materia de equidad en el servicio. Finalmente la Ministra agregó que las metas de la Declaración del Milenio, Colombia ya ha cumplido en un 90%.”⁴⁸

Lamentablemente, las cifras que presentó la ministra Holguín no concuerdan con la realidad ya que estas no se ven reflejadas con la realidad de los habitantes. Si bien es cierto, que el Estado ha realizado algunas acciones como: el establecimiento del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y la creación de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, la Ley de Víctimas y la Ley de Restitución de Tierras, el Programa Familias en Acción y Familias Guarda Bosques entre otras, para mejorar la calidad de vida de los colombianos, no ha tenido el resultado esperado por culpa de la corrupción política y administrativa que tiene permeada toda la esfera política en todo nivel de gobierno, además, de la desarticulación que existe entre las instituciones del Estado para ejecutar los planes y programas del gobierno.

Para nadie es un secreto que la Constitución Política de 1991, señala que para garantizar el derecho a una vida digna se debe realizar el proceso de descentralización política administrativa para el mejor cumplimiento de los deberes y derechos del Estado y de la comunidad en general, en ese sentido, es válido señalar que ese principio no se está cumpliendo porque se le está dando importancia a las ciudades principales y no a los departamentos, municipios y veredas más alejadas de la capital del país, por esa razón, la brecha entre el pobre y el rico cada vez a ser más grande. Por lo anterior, se puede decir que no es lícito realizar comparaciones entre las naciones con los datos que fueron obtenidos de las principales ciudades, ya que la población no es homogénea por la centralización de la inversión económica y social del país. Ahora bien, en lo concerniente a la vereda San Antonio Boca de Telembi, municipio de Roberto

⁴⁷ UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Metas del milenio: ¿cómo va Colombia?. Disponible en: https://www.google.com.co/search?newwindow=1&site=&source=hp&q=upb&oq=upb&gs_l=hp.1.0.0l10.2000.3624.0.8476.3.2.0.0.0.0.1612.2036.4-1j8-1.2.0....0...1c.1.56.hp..1.2.2036.KQJmBerqEOU

⁴⁸ Ibíd.

Payán, la realidad superan las cifras por el abandono en que los diferentes niveles de gobiernos han sometido al territorio, además, del aislamiento geográfico, ya que no se cuenta con infraestructura que permita la comunicación entre las veredas con el municipio y el resto del departamento.

Cuadro 3. San Antonio Boca de Telembi, matriz del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). 2014.

DIMENSIONES		INDICADORES		PONDERACIÓN	CANTIDAD DE HOGARES CON PRIVACIONES SIMULTÁNEAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Condiciones educativas del	LOGROS EDUCATIVOS	0.1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Fuente: esta investigación

Tasa de incidencia.

$$H_1 = \left(\frac{6 + 20 + 16 + 8 + 6 + 2 + 1}{2 + 1 + 1 + 1 + 3 + 2 + 2 + 1 + 1 + 6 + 5 + 3 + 2 + 20 + 16 + 8} \right) = \frac{59}{74}$$

$$H_2 = \left(\frac{17 + 5 + 1 + 10 + 5}{6 + 2 + 1 + 17 + 5 + 1 + 10 + 5 + 7 + 3 + 1 + 17 + 4 + 1 + 2 + 2 + 10} \right) = \frac{38}{94}$$

$$H_3 = \left(\frac{7 + 3 + 1 + 17 + 4 + 1 + 2 + 2 + 10 + 3 + 1 + 2 + 1 + 3 + 2}{3 + 1 + 2 + 1 + 3 + 2} \right) = \frac{59}{12}$$

$$H_{T.I} = H_1 + H_2 + H_3$$

$$H_{T.I} = \left(\frac{59}{74} + \frac{38}{94} + \frac{59}{12} \right) = \frac{156}{180} \cong 0.8667$$

$$H = 86.67\%$$

El 86.67% de las personas vive en hogares pobres, esto se da por el abandono en que ha sido sometida la vereda por los distintos niveles de gobiernos, puesto que no existe una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades laborales, además, no se está invirtiendo lo necesario en proyectos sociales como la recreación y el deporte, siendo este un antídoto para salir de la pobreza y la miseria porque jalona el desarrollo integral de las familias.

Intensidad de la pobreza.

$$A_1 = \left(\frac{(2.04 * 6) + (6.8 * 20) + (6.08 * 16) + (2.72 * 8) + (2.34 * 6) + (0.66 * 2)}{6 + 20 + 16 + 8 + 6 + 2} \right) \\ = \frac{282.64}{58}$$

$$A_2 = \left(\frac{(0.33 * 1) + (6.46 * 17) + (2.15 * 5) + (0.38 * 1) + (4.3 * 10) + (2.1 * 5)}{1 + 17 + 5 + 1 + 10 + 5} \right) \\ = \frac{174.78}{39}$$

$$A_3 = \left(\frac{(3.43 * 7) + (1.11 * 3) + (0.54 * 1) + (9.1 * 17) + (2.16 * 4) + (0.48 * 1)}{7 + 3 + 1 + 17 + 4 + 1} \right) \\ = \frac{190.17}{33}$$

$$A_4 = \left(\frac{(0.94 * 2) + (1.16 * 2) + (5.7 * 10) + (1.77 * 3) + (0.51 * 1) + (1.06 * 2)}{2 + 2 + 10 + 3 + 1 + 2} \right) = \frac{69.14}{20}$$

$$A_4 = \left(\frac{(0.57 * 1) + (2.01 * 3) + (1.44 * 2)}{1 + 3 + 2} \right) = \frac{9.48}{6}$$

$$A_{I.P} = A_1 + A_2 + A_3 + A_4 + A_5$$

$$A_{I.P} = \left(\frac{282.64}{58} + \frac{174.78}{39} + \frac{190.17}{33} + \frac{69.14}{20} + \frac{9.48}{6} \right) = \frac{726.21}{156}$$

$$A_{I.P} = \left(\frac{726.21}{156 * (15)} \right) = \frac{726.21}{2340}$$

$$A = 31.04\%$$

Las familias, en promedio están sujetas a privaciones, en el 31.04% de los indicadores ponderados del IPM, dicho de otra forma, los hogares en promedio sufren aproximadamente 5 privaciones de las quince del índice (según el DANE en promedio los habitantes de Telembí son pobres). Esta cifra invita a los habitantes de la vereda acompañar a sus hijos en el proceso de educativo y sacarlo de la vida laboral, de igual manera exigirle a los gobernantes al cumplimiento de las promesas expuesta en campaña para la mejora del bienestar social. De la misma manera los habitantes deben organizarse políticamente con la Junta de Acción Comunal para aprovechar el potencial intelectual de los y las personas de la vereda para formular proyectos de interés social y realizar su gestión ante las entidades competentes para satisfacer sus necesidades comunitaria.

Índice de Pobreza Multidimensional.

$$IPM = 26.90\%$$

Este índice resumen muestra que el 26.90% de los hogares son pobres multidimensionales. La anterior cifra está representada en las privaciones de los 15 indicadores.

Entre los indicadores el que más le aporta a que haya mayor pobreza es el acceso al agua mejorada ya que no existe acueducto, situación que hace que el 100% de los hogares consuman el agua sin algún tipo de tratamiento, puesto que, la recogen de la lluvia y del río Telembí, lo cual indica que los hogares están sufriendo de enfermedades como la diarrea, infecciones vaginales, entre otras, causada por el mal estado del líquido.

En segundo lugar, el indicador que mayor privación tiene es el trabajo infantil, esto hace que cada día la brecha de la pobreza aumente puesto que algunos tienen la

facilidad de trabajar y estudiar, pero la gran mayoría termina por abandonar los estudios sin lograr el objetivo puesto que en algunos casos no logran terminar ni la primaria.

El tercer indicador de mayor privación es el logro educativo porque la mayoría de los adultos que tienen más de 30 años no terminó sus estudios porque tenía que ayudar a solventar los gastos y porque no había mayor cobertura para que todos estudiaran. En la actualidad según Modesto Ramos, rector de la única institución de la vereda, afirma que el 10% de los estudiantes se retira por la situación económica en el hogar, por esa y otras razones el logro educativo en la vereda es bajo. Esto quiere decir que los habitantes de Telembí deben exigir mayor apoyo a la educación nocturna para elevar el nivel educativo y en ese sentido mejorar la calidad de vida de los moradores de la vereda en lo educativo y en lo laboral.

Por otro lado. El resultado que muestra el IPM en San Antonio Boca Telembí es de 26,90%, mientras que el IPM – Colombia en el 2011 fue de 33%⁴⁹. Según las cifras, muestra que el nivel de pobreza de la vereda es similar a la del resto del país.

Según las evidencias empíricas e investigativa se puede afirmar que la pobreza en la vereda va más allá del resultado que arrojó el índice porque los cultivos de pan coger han sido afectados por la fumigación aérea ordenada por el Presidente de la Republica con miras a exterminar el narco tráfico, por esa razón, se deterioró la calidad de vida de las y los Telembireños ya que el 65% de los hogares se dedica de manera permanente a la agricultura y el 35% restante lo hace de manera esporádica ya que se dedican al comercio, la minería, entre otras actividades (ver anexo D.).

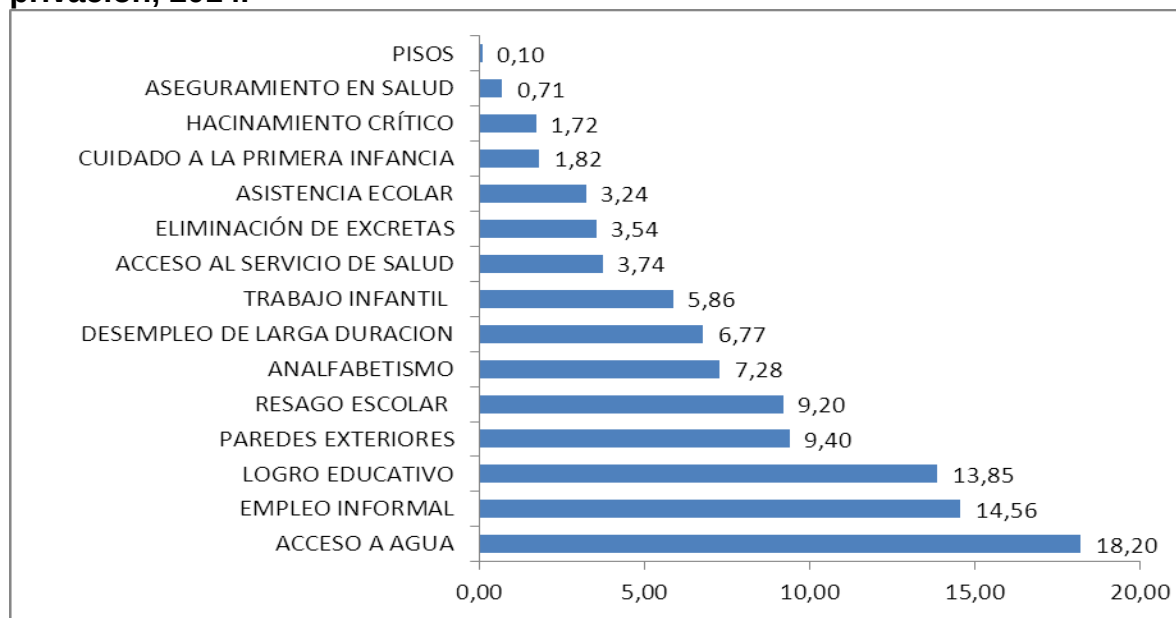
Otra forma de analizar la pobreza es a través de los ingresos, en esa medida los gastos en promedio de las hogares de la vereda son superiores a los ingresos en promedio de los hogares (ver anexo F.), esto se da en gran medida por los altos costos del precio de la gasolina y el mal estado de la vía Junín – Barbacoas que en última se ve reflejado en los precios de los alimentos.

La situación es muy compleja porque los cultivos tradicionales se están extinguiendo por causa de la lucha aérea contra el narcotráfico del Estado, por esa razón, la seguridad y la soberanía alimentaria en la vereda está desapareciendo, hecho que ha permitido que los nativos dependan en un gran porcentaje de los cultivos foráneos que llegan a precios muy elevados, situación que ha provocado la desnutrición en algunas niñas y niños porque sus padres no tienen los recursos que les permitan satisfacer esa necesidad, porque el principal producto agrícola

⁴⁹DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Índice de Pobreza Multidimensional para Colombia. disponible en: <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/OPHI-HDCA-SS11-Case-Studies-MPI-Mexico-Colombia-English-translation.pdf?0a8fd7>

de la vereda que es el plátano y no tiene salida comercial por el mal estado de la vía, puesto que ese producto es perecedero.

Gráfico 7. San Antonio Boca de Telembí: Variables del índice de IPM en privación, 2014.



Fuente: esta investigación.

Los tres indicadores antes mencionados (acceso al agua mejorada, empleo informal y logro educativo) suman el 46.61 del total de las privaciones y el 53.39% restante se divide a los doce indicadores restante tal como lo muestra la gráfica 6.

Otro de las causas que hace que se dispare el índice de pobreza es la llamada trampa de la pobreza, dicho en otra palabra el embarazo en las mujeres menores de edad, porque esa población no está preparada física, psicológica ni mucho menos económicamente para ofrecerle un buen bienestar a sus hijos, esto hace que los niños y niñas tengan que desertar del colegio e ingresar a la fuerza laboral no cualificada, quedando expuestos a muchos peligros de la sociedad entre ellos está integrar la larga filas de los grupos al margen de la ley.

En los casos de los que logran terminar el bachillerato, no logran ingresar a la educación superior porque las personas responsables de ellos no tienen los recursos sufrientes. Ante esta situación, muchos de ellos buscan acceder a los distintas becas que ofrece el Estado pero ese deseo no se puede llevar a cabo porque el ICFES no les alcanza, en esa media es válido rescatar que la educación en la vereda es precaria porque no se cuenta con algunos instrumentos y equipos que son de gran importancia para compartir el conocimiento, dicha situación se

refleja en la última categoría (bajo – bajo) en que se encuentra la única institución de la vereda, según el Ministerio de Educación Nacional.

4.3. ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBI, MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN.

Las propuestas se realizaron con base a lo planteado por la comunidad de San Antonio Boca de Telembi.

- Crear microempresas para transformar los productos principales que se dan en la vereda como el plátano, la yuca, la caña, el maíz, entre otros, además buscar mercado a esos productos.
- Gestionar asesorías técnicas a los campesinos a través del Sena y la alcaldía municipal, con miras a mejorar la producción que se da en la vereda.
- Mayor apoyo a la recreación y el deporte a los niños y niñas de la vereda San Antonio Boca de Telembí, una forma de evitar la inserción de niños y jóvenes en grupos armados.
- Construcción de la carretera San José – Guayaana Km 83 para comunicar al municipio con el resto del departamento.
- Ampliación y mejoramiento de la planta física del colegio Institución Educativa Policarpa de la vereda San Antonio Boca de Telembí.
- Mejoramiento de la infraestructura del centro de salud la cual es muy pequeña para suplir las necesidades de la vereda.
- Pavimentación de las calles porque cuando llueve estas se ponen barrosas lo cual podría generar que alguna persona tenga un accidente.
- Construcción de Parques recreativos, salón comunal y escenarios que permita la plática deportiva ya que los y las jóvenes de la vereda tienen muchas destrezas para realizar dicha labor.

PROPUESTA A DESARROLLAR. Construcción de la carretera San José – Guayaana Km 83 para comunicar al municipio con el resto del departamento.

Diagnóstico. El municipio de Roberto Payán en lo que a vías se refiere, presenta grandes dificultades para comunicar las veredas con la cabecera municipal puesto que se tiene que hacer por vía fluvial a motor fuera de borda y a canaleta (remo) por los ochos (8) ríos, entre ellos Telembí, Patía Grande y Patía Viejo que son los

más caudalosos y los cinco (5) restantes en tiempo de verano es supremamente difícil navegar por ellos. A causa de lo anterior los habitantes han optado por tomar caminos para comunicarse con las demás veredas, pero estos no se encuentran en buen estado para transitar, en especial niños, mujeres embarazadas, personas en discapacidad y adultos mayores por el mal estado de los mismos.

Los habitantes del municipio de Roberto Payán, para comunicarse con el resto del Departamento hasta la fecha tienen dos opciones: 1) por transporte fluvial deben desplazarse hasta Barbacoas que queda ubicada a media hora de la cabecera municipal y a una hora de la vereda San Antonio Boca de Telembí y desde Barbacoas hasta Junín, este trayecto tiene 57 kilómetros que se encuentra en mal estado pero está en proceso de construcción y de ahí en adelante por la vía Panamericana que permite el acceso a Tumaco o con la capital del Departamento de Nariño. 2) A través del río Telembí y el río Patía el municipio de Roberto Payán se comunica con el municipio de Olaya Herrera que a través del mar puede comunicar a el municipio de dos maneras: una forma es comunicarse con el resto del país por Buenaventura y la otra manera es comunicarse por Tumaco y posteriormente por la vía Panamericana con el interior del departamento de Nariño. Cabe resaltar que la última opción es más costosa y más cuando se trata del transporte de mercancías.

Por lo anterior, el municipio en el periodo 2003 – 2007, con el alcalde de su momento Franco Oberman Quiñones, emprendió la apertura de la vía San José la Guayacana Kilómetro 83 con el objetivo de comunicar el municipio con el resto del Departamento; pero este proceso está estancado sin haber tenido mayores avances, a pesar que en el plan de desarrollo económico y social “POR EL DESARROLLO DE UN NUEVO MUNICIPIO 2012 - 2015” en el capítulo 5° está establecido mediante acuerdo con el consejo municipal la continuidad de la construcción de la vía en cuestión.

Cómo hacerlo. Si bien es cierto que este proyecto de largo plazo desde sus etapas de construcción puede generar mayor contratación de mano de obra calificada y no calificada, se espera que una vez culminada la obra va a jalonar el desarrollo social y económico de todo el municipio y la región. Por estas y otras razones, que más adelante se exponen, se requiere un enorme esfuerzo de la alcaldía municipal para cofinanciar la obra con el departamento y nación, puesto que los recursos del municipio son insuficientes para hacer una obra de esa magnitud. Por lo tanto, es necesario hacer partícipes a los actores ya mencionados según las funciones que tengan.

El municipio debe generar proyectos ante el departamento y a su vez a las secretarías de obras, planeación y demás entidades que puedan intervenir, con el ánimo de acceder a los recursos del Departamento, entre ellos a los recursos del Contrato Plan ya que en este existe un rubro importante para la construcción de vías de comunicación. Por otro lado, también se pueden gestionar recursos de la

Nación por medio de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Transporte, y demás, que puedan aportar para la construcción de la misma, mediante el Sistema General de Regalías según lo expuesto en la ley 1530 de 2012, por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías, y por otro lado se deben gestionar recursos del Presupuesto General de la Nación, según el contenido de la ley 1420 de 2011 y demás leyes, normas y decretos que favorezcan el desarrollo de la misma.

Beneficios. Una vez desarrollado este proyecto se tendrían muchos beneficios para los habitantes del municipio y visitantes, ya que facilita el intercambio cultural, social y económico entre otros.

1. Como el hospital del municipio en su atención corresponde al nivel uno, los pacientes que presentan mayor complejidad en su salud se pueden trasladar más fácil y más rápido a los diferentes hospitales del departamento como el de Tumaco y los de la capital del departamento, para así disminuir el número de muertes por causa de la vía Junín – Barbacoas.
2. Facilita la implementación de la educación superior en el municipio porque facilita la entrada y salida de los docentes capacitadores o en su defecto facilita el traslado de los estudiantes a las universidades del departamento entre ellas la que se está construyendo en Tumaco por el clima y porque comparten cultura.
3. Los campesinos incrementarían su producción porque tendrían la facilidad de buscarle mercado a sus productos, además, los productores locales, según la teoría del desarrollo endógeno (ver marco teórico), pueden crear empresas o microempresas para darle un valor agregado a los productos de la región entre ellos al plátano que es el principal producto de la vereda y el municipio, esto implica que se creen nuevos puestos de trabajo que cumplan con las exigencia de la constitución y la ley.
4. La calidad de vida de los habitantes mejoraría porque el buen estado de la vía haría que los costos de transporte bajen, al igual que el precio del combustible provocando una baja en el costo de la canasta familiar.
5. Los costos de las obras ya sean públicas o privadas serían menores costosas por el buen estado de la vía y la cercanía que esta propicia.

Entre otros beneficios que podría traer la construcción de esta carretera, no sólo a San Antonio Boca de Telembi sino a las veredas y municipios que quedan a su alrededor.

CONCLUSIONES.

El indicador del índice de pobreza multidimensional, si bien es una herramienta que permite la medición de la Pobreza desde distintos aspectos básicos para el ser humano, no es lo suficientemente útil como instrumento público para definir políticas de intervención por parte del Estado, ya que, el IPM no mide en su totalidad la pobreza porque no tiene en cuenta algunas variables como: los ingresos de las personas que son la base para poder suplir todas las necesidades básicas que este posee como alimentación, vestido, recreación, vivienda entre otras, además, excluye variables como: cuidado al adulto mayor, nutrición, techo de la vivienda, combustible para cocinar, bienes materiales (televisor, estufa, radio o equipo de sonido, cama, etc.), medios de transporte (motor fuera de borda, motocicleta, automóvil, camioneta y camión), medios de comunicación (computador, celular o teléfono fijo) y embarazo en menor de 18 años. Con la inclusión de las variables ya mencionadas se puede obtener de manera más completa el IPM, y de esa manera se puede tener más eficiencia y eficacia en la implementación de políticas públicas.

Ahora bien, en cuanto a lo referente al adulto mayor es de vital importancia incluirlo en la medición de la pobreza ya que el también hace parte de la sociedad. La exclusión de estas variables implica que se oculte la otra cara de la moneda de la pobreza, puesto que, el adulto mayor es la población más abandonada por parte del Estado y de la comunidad, por lo tanto se necesita incluirlo en el IPM, para conocer la situación real de este segmento de la población, para que los programas y políticas que sean enfocada a la atención del adulto mayor sea eficiente y eficaz, porque esa población quiere que el Estado y la población colombiana le retribuya algo de lo mucho que ellos una vez le aportaron al país.

La metodología que utiliza el DANE basada en parámetros internacionales de la OIT es un poco dudosa ya que no se debería considerar a una persona que trabaje durante una hora en la semana de referencia como empleado, es decir la semana anterior a la aplicación de la encuesta como una persona que está empleada y a una persona que tiene un trabajo no remunerado, a un agricultor que por el simple hecho de destinar una porción mínima de lo que cosecha en su cultivo a la venta, ya que esto no es suficiente para que la persona pueda subsistir y satisfacer sus necesidades básicas, Por tal motivo se les debería considerar como privadas de la dimensión del trabajo.

Por su parte, para el DANE existe presencia de hacinamiento crítico cuando hay más de tres personas por cuarto, lo cual hace que se evidencien las privaciones totales en el IPM en la vereda, la cifra pudiese ser más representativa si al medir el hacinamiento se hubiera establecido una proporcionalidad de metros cuadrados por persona ya que, existen habitaciones lo suficientemente amplia para ser habitada por más de cuatro personas. La definición de hacinamiento crítico que

maneja el DANE es ambigua por ejemplo si en un salón de clase que tenga un área de 30m x 25m pueden estudiar 20 personas sin que haya hacinamiento pero si este mismo lugar lo utilizan para dormir los mismos 20 estudiantes si existe hacinamiento crítico.

Por otro lado, los programas sociales que se están implementando en Colombia, que si bien buscan mejorar las condiciones de vida, también crean dependencia económica y rebaja el potencial productivo de la personas cuando estos no van enfocado a potenciar las capacidades del individuo, ya que, cuando se les regalarle dinero y bienes materiales suplen la necesidad prioritaria pero en realidad no potencian al ser humano como tal. Sin lugar a dudas ante las distintas situaciones que pone en riesgo la vida del ser humano como las catástrofes, inundaciones, incendios, entre otras, se debe ayudar a la comunidad en primera instancia económicamente y con bienes materiales, pero la ayuda no debe terminar ahí, ya que, esta debe trascender con las capacitaciones y acompañamientos en las actividades económicas que ellos quieran desarrollar una vez terminada las capacitaciones. De esa manera, se puede reducir la pobreza y la pobreza extrema.

Los diferentes niveles de gobierno deben fortalecer e incrementar los programas que están enfocados en la atención integral de las de las madres embarazadas y latentes, así mismo a la población que hace parte de la primera infancia hasta que esa persona pase a ser parte de la población adulta, puesto que de esa atención depende el desarrollo psicomotriz del individuo que es de gran importancia para los siguientes años de vida, puesto que ese ser cuando llegue a la etapa productiva su potencial laboral va ser mucho mayor al de las personas que no tuvieron esa atención integral. Además, se puede prevenir el embarazo en menores de 18 años, ya que, ellos no están preparados física ni psicológicamente y mucho menos económicamente, lo cual hace que esa familia incurra en la llamada trampa de la pobreza ya que no va a recibir una educación adecuada y posiblemente tampoco la obtenga sus descendientes.

Por otro lado, se puede decir que las cifras que ha presentado el gobierno nación en cuando al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio no concuerdan con la realidad y por lo tanto se sugiere revisar los instrumentos de recolección de la información y la metodología que están implementando, porque la realidad dice totalmente lo contrario a las rendiciones de cuenta del poder ejecutivo, ya que, existen muchos departamentos que están en la pobreza por el abandono estatal tal como el caso de: Nariño, Choco, Cauca, la Guajira, Amazona, Magdalena, Córdoba, entre otros.

Por lo anterior, es válido señalar que la omisión de variables en el indicador genera dificultad para tomar decisiones con el ánimo de mejorar la situación, pero el problema no termina con la inclusión de las variables que según esta investigación hacen falta, porque se requiere capacitar a los mandatarios locales porque

muchos de ellos no tienen el perfil académico que se requiere para dirigir los destinos de un ente territorial, ya que, esto ocasiona atraso en el territorio porque ellos no tienen visión clara del desarrollo que necesita la zona, además no saben dónde realizar las gestiones de los proyectos de interés social.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda que se adopten las medidas establecidas en el tercer Objetivo de la investigación. Sí bien es cierto que algunas de las alternativas planteadas en el objetivo son de largo plazo como la construcción de la carretera San José – Guayacana Km 86 se requiere implementar simultáneamente las propuestas de corto plazo que aparecen en el capítulo 4.3, ya que de esa forma se puede contribuir en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de la vereda San Antonio Boca de Telembi, municipio de Roberto Payán.

Que la comunidad se organice para que se puedan desarrollar los procesos con mayor plenitud siendo partícipes directamente de cada una de las acciones que se lleven a cabo en la vereda y en el municipio para que se beneficien todos en su conjunto.

Que se desarrollen gestiones ante los organismos pertinentes a nivel Nacional Departamental y Municipal para que las estrategias ya mencionadas en el capítulo 4.3 se puedan desarrollar.

En cuanto al Índice de Pobreza Multidimensional se recomienda darles el mismo peso porcentual a los indicadores y para saber cuánto vale cada dimensión se surge sumar las variables de cada dimensión, el cual será el valor a tomar la dimensión, además, se debe anexar una dimensión y nueve valorables. Si un hogar tiene privaciones igual o mayor del 25%, es decir, 6 de las 24 variables que suman una ponderación de 0.25 se los debe clasificar como pobre multidimensionalmente (ver cuadro 4). Se propone una nueva ponderación porque en la ponderación que propone el DANE, las dimensiones no tienen la misma cantidad de variables, eso hace que la importancia recaiga más en las dimensiones y no sobre las variables que son las realmente importantes, ya que, las ponderaciones que le da el DANE a las variables hacen que estas no sean tan significativas.

Las variables que aparecen a continuación son las que se anexaron y en el cuadro aparecen con un asterisco.

Embarazo en menores de 18 años: sí en un hogar hay al menos una menor de 18 años de edad embarazada o con hijos, ese hogar se lo debe considerar privado, porque un embarazo a temprana edad además de traerle complicaciones en la salud a la menor, también hace que ella abandone el estudio. Por otro lado, el nuevo ser que ella trae al mundo no va a contar con lo que ella realmente necesita porque la madre no le puede ofrecer lo necesario, y de esa manera se construye la llamada trampa de la pobreza.

Cuidado al adulto mayor: sí un adulto mayor no recibe los cuidados necesarios como: subsidio de alimentación o de vivienda (solo para las personas de estrato 1,2 y 3), recreación y deporte y servicio en salud se los considera en privación. Puesto que esa persona que un día le aporéo al país hoy necesita del apoyo del estado y de su familia porque la condición de él es como la de un niño ya que no se puede valer por sí mismo.

Ingreso per cápita del hogar: sí el ingreso del hogar al dividirlo entre el número de habitantes del hogar incluyendo los niños está por debajo de \$12.309 diario (cifra del DANE) se los considera privados, puesto que, los ingresos son de vital importancia para satisfacer las necesidades básicas.

Nutrición (relación peso- talla): sí al menos una persona del hogar tiene como resultado del Índices de relación peso-talla por debajo de 18 y por arriba de 19 se considera que en el hogar está sufriendo privaciones, lo cual quiere decir que el hogar no tiene dieta balanceada.

Techo: sí se filtra el sol o la lluvia por el techo de la vivienda se debe considerar el hogar en privaciones ya que esta situación deteriora la casa y los enseres que esta tenga y de esa manera la calidad de vida de las personas que viven ahí.

Combustible para cocinar: sí un hogar cocina con combustible contaminante (leña, carbón) se debe considerar en privación el hogar, puesto que ese material deteriora la salud de las personas ya que provoca enfermedades de la vista y respiratoria, además, es nociva para el medio ambiente por la contaminación aérea y la deforestación.

Bienes materiales: si en el hogar hay al menos una persona que duerma en el piso el hogar está sufriendo privaciones.

Sí en el hogar no hay al menos uno de los siguientes bienes: estufa, televisor al menos con antena aérea, nevera, radio o equipo de sonido se lo considera en privación porque son de vital importancia para llevar una vida sin vergüenza tan como lo dice Sen.

Medio de transporte: sí en un hogar no tiene al menos uno de los medios de transporte (motor fuera de borda, motocicleta, automóvil, camioneta o camión) para desplazarse y realizar sus actividades diaria se los considera en privación.

Medio de comunicación: si el hogar no tiene al menos uno de los siguientes medios de comunicación (computadora, teléfono fijo o celular) se debe considerar que están viviendo en privación, ya que no tiene acceso a la comunicación.

Cuadro 4. IPM ajustado por Victor Ordoñez.

%	DIMENSIONES	INDICADORES	PONDERACIÓN	HOGARES	
	TAMAÑO DEL HOGAR		1	1	2
8.33	CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR	LOGROS EDUCATIVOS	0.04167		
		ANALFABETISMO	0.04167		
20.83	CONDICIONES DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y EL ADULTO MAYOR	ASISTENCIA ESCOLAR	0.04167		
		REZAGO ESCOLAR	0.04167		
		ACCESO A SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA	0.04167		
		EMBARAZO EN MENORES DE 18 AÑOS *	0.04167		
		TRABAJO INFANTIL	0.04167		
		CUIDADO AL ADULTO MAYOR *	0.04167		
12.50	TRABAJO	DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN	0.04167		
		TASA DE EMPLEO INFORMAL	0.04167		
		INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR *	0.04167		
12.50	SALUD	ASEGURAMIENTO EN SALUD	0.04167		
		ACCESO A SERVICIO DE SALUD DADA UNA NECESIDAD	0.04167		
		NUTRICIÓN (RELACIÓN PESO - TALLA) *	0.04167		
29.17	ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA	ACCESO A FUENTE DE AGUA MEJORADA	0.04167		
		ELIMINACIÓN DE EXCRETAS	0.04167		
		TECHO *	0.04167		
		PISOS	0.04167		
		PAREDES EXTERIORES	0.04167		
		HACINAMIENTO CRÍTICO	0.04167		
		COMBUSTIBLE PARA COCINAR *	0.04167		
12.50	TECNOLOGÍA, ELECTRODOMÉSTICOS Y TRANSPORTE	BIENES MATERIALES (TV, ESTUFA, NEVERA, RADIO O EQUIPO DE SONIDO, CAMAS) *	0.04167		
		MEDIOS DE TRANSPORTE (MOTOR FUERA DE BORDA, MOTOCICLETA, CAMIONETA, CAMIÓN) *	0.04167		
		MEDIOS DE COMUNICACIÓN (COMPUTADOR, CELULAR O TELEFONO) *	0.04167		
100%	NUMEROS DE PRIVACIONES			5	6
	CALCULO PONDERADO DE PRIVACIONES (C)			0.21	0.25
	EL HOGAR ES POBRE SI (c > 0.25)			no	SI

Fuente: esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA.

ANGULO QUIÑONES, Pedro Wuiston. Plan estratégico de desarrollo municipal: “porque Roberto Payán es de todos” 2008 – 2011: dinámica demográfica. Roberto Payán. Junio de 2008. 30 p

CASTILLO QUIÑONES, Eder Diomedes. Plan de desarrollo: “por el desarrollo de un nuevo municipio” 2012-2015. Roberto Payán. 2012. 20 p.

DELGADO GUERRERO, Raúl. Plan de Desarrollo Departamental. “Nariño Mejor.” 2012 – 2015: diagnostico general, Caracterización regional, referentes especiales. San Juan de Pasto: 30 de abril de 2012. 22 p.

ENTREVISTA Martin. Secretaria de salud. Unidad de vectores regional Tumaco. OTERO, Gerardo A. ¿Cómo Medir y Evaluar el Flagelo de la Pobreza?: Una Aplicación Práctica al Caso Bonaerense. En: Pobreza: definición, determinantes y programas para su erradicación. Cuadernos de Economía N° 65 La Plata, julio de 2002. P. 11.

SABOGAL TAMAYO, Julián. Modelo de desarrollo humano Multidimensional. En: Desarrollo Humano Multidimensional. Segunda edición Julio de 2009. San Juan de Pasto, editorial universitaria, 2009. P. 188.

ALKIRE, Sabina. Multidimensional de la pobreza. En: OPHI. Iniciativa de Desarrollo Humano y Reducción de la Pobreza. Departamento de Desarrollo Internacional Universidad de Oxford. Disponible en: <http://www.eclac.org/deype/noticias/paginas/8/39508/S_Alkire_1.pdf

Barillas, B. Pobreza: el rostro pálido de los derechos humanos. Crónicas Periódicas, Pobreza y Derechos Humanos en Centroamérica. Año 2011. 73 p. Disponible en: <http://iidh-webserver.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/<http://iidh-Biblioteca/RedInc/10_2011/6689.pdf>

Colombia. Ministerio de Protección Social. Código sustantivo del trabajo- 2011. (05 de agosto de 1950). Bogotá. [Consultado el 28 de octubre de 2013]. Disponible en: <<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1539/código%20Sustantivo%20del%20Trabajo%20Colombia.pdf>>

DANE. COLOMBIA – Encuesta de Calidad de Vida – ECV. 2003. Disponible en: <<http://formularios.dane.gov.co/pad/index.php/catalog/165/questionnaires>>

DANE. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2012. En: boletín de prensa DANE. Bogotá, D.C., 18 de Abril de 2013. P. 17-18. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletín_pobreza_2012xx.pdf>

Departamento de asuntos económicos y sociales. División de desarrollo sostenible de la ONU. <Disponible en Internet: <http://www.Un.Org./spanish/esa/desa/aboutus/dsd.html/>>

DNP. Antecedentes. Conceptos y metodologías de pobreza. La respuesta es Colombia. Abril 30 de 2014 Disponible en:< [https:// www.dnp.gov.co /Gobierno /Programas Nacionales de Desarrollo HumanoPNDH/Antecedentes.aspx](https://www.dnp.gov.co/Gobierno/ProgramasNacionalesdeDesarrolloHumanoPNDH/Antecedentes.aspx)>

Departamento de Nariño, vías de comunicación Nariño. En: Toda Colombia es mi pasión. Disponible en:< <http://www.todacolombia.com/departamentos/narino.html>>

DENIS, Á. y GALLEGOS, F. y SANHUEZA, C. Tesis Pobreza Multidimensional en Chile 1990-2009. Diciembre, 2010. Disponible en:<http://www.economiaynegocios.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/Pobreza-Multidimensional_DIC2010.pdf>

Desarrollo sostenible. Disponible en: <[http://es.wikipedia.org /wiki/Desarrollo _sostenible](http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible)>

EL UNIVERsAL. La economía colombiana sigue creciendo: Juan Manuel. Bogotá. [Consultado el 5 mayo de 2014]. Disponible en: <<http://www.eluniversal.com.co/economica/la-economia-colombiana-sigue-creciendo-juan-manuel-santos-140760>>

FERES, J. y MANCERO, X. Estudios estadísticos y prospectivos. Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura, CEPAL. Santiago de Chile, enero de 2001. 9 p. Disponible en: <[http://www.eclac.cl/ publicaciones/xml/4/5954 /lcl1479e.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/5954/lcl1479e.pdf)>

LOA, Fano. El desarrollo sustentable. Disponible en: < [http: // www. Monografías.com /trabajos7 /desu/desu.shtml](http://www.Monografias.com/trabajos7/desu/desu.shtml)>

PENUD, Colombia. Erradicación de la pobreza extrema y el Hambre ¡Nuestros Objetivos! Objetivos de Desarrollo del Milenio Disponible en: < [http:// www.Pnud.org.co/img _upload/ 3332313332316164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza% 20 extrema % 20y% 20el% 20hambre.pdf](http://www.Pnud.org.co/img_upload/3332313332316164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre.pdf)>

PENUD, Colombia. Erradicación de la pobreza extrema y el Hambre ¡Nuestros Objetivos! Objetivos de Desarrollo del Milenio Disponible en: < [http:// www.Pnud.org.co/img _upload/ 3332313332316164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza% 20 extrema % 20y% 20el% 20hambre.pdf](http://www.Pnud.org.co/img_upload/3332313332316164616461646164/Erradicar%20la%20pobreza%20extrema%20y%20el%20hambre.pdf)>

PIRI, L. y ARROYO, H. Tipología de problemas de pobreza. CUDECA. Noviembre del 2010. 150 p. Disponible en: disponible en: < <http://iidhwebserver.iidh.ed.cr/>

multic/UserFiles/Biblioteca/RedInc/8_2011/3fbee4f3-3295-4d10-906f-741dc9541633.pdf

SANHUEZA, C. y Denis, A y GALLEGOS, F. Pobreza multidimensional en Chile: 1990-2009. De: <<http://ideas.repec.org/p/ila/ilades/inv261.html>>

SPICKER, P. ALVAREZ, L y GORDON, D. L. Pobreza, un glosario internacional, CLACSO. Buenos Aires, agosto de 2009. 37 p. Disponible en: < <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>>

TENY GREGORIO, José Ramón. Teoría y Práctica del Desarrollo Comunitario Rural Integrado. En: observatorio iberoamericano desarrollo local y la economía social. Diciembre del 2007. Vol. 1, (Nº 2). Disponible en: < <http://www.eumed.net/rev/oidles/02/Gregorio.htm>>

UNIVERSIDAD ICESI. Necesidades Básicas Insatisfechas (Índice NBI). Disponible en: <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/necesidades-basicas-insatisfechas.pdf>

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Metas del milenio: ¿cómo va Colombia?. Disponible en: https://www.google.com.co/search?newwindow=1&site=&source=hp&q=upb&oq=upb&gs_l=hp.1.0.0l10.2000.3624.0.8476.3.2.0.0.0.1612.2036.4-1j81.2.0....0...1c.1.56.hp..1.2.2036.KQJmBergEOU

VERGARA, Patricio. ¿Es posible el Desarrollo Endógeno en Territorios Pobres y Socialmente Desiguales? En: Ciencias Sociales Online, Revista Electrónica. Septiembre 2004. Vol. III, (No. 1). Disponible en: <[http:// www.Uvm. cl/ csonline/ 2004 _1/pdf/endogeno.pdf](http://www.Uvm.cl/csonline/2004_1/pdf/endogeno.pdf)>

VALDIVIESO, Carlos. Medición de pobreza y desarrollo humano dos extremos de los mismos ejes, cálculo del índice de pobreza multidimensional. Escuela Virtual, UNDP. [Cuadro modificado] Disponible en: <[http://www.escuelapnud.org/biblioteca/ <documentos/abiertos/dadh-u2_Pobreza.pdf >](http://www.escuelapnud.org/biblioteca/documentos/abiertos/dadh-u2_Pobreza.pdf)

VITE PÉRE, Miguel. Angel. Amartya Kumar Sen: notas para pensar la pobreza y la desigualdad social. En: Sociológica, reforma institucional y gobiernos locales. Enero-Abril 1999. Año 14(número 39). Disponible en: <[http:// www.revistasociologica.com.mx/ pdf/3909. Pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/3909.Pdf)>

ANEXOS

**Anexo A. FORMATO DE ENCUESTA DIRIGIDO A JEFE DE LA VIVIENDA.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA**

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Calcular y analizar el índice Multidimensional de la Pobreza en la vereda San Antonio Boca de Telembí, municipio de Roberto Payán. 2014

Nota: Esta encuesta solo será utilizada para fines académicos.

I. IDENTIFICACIÓN

Fecha:

Número de encuesta

Día	Mes	Año

--	--	--

Barrio _____

A. N° De hogares en la vivienda			C. Estado civil								
B. N° De personas que habitan en la vivienda			<table border="1"> <tr> <td>Soltero(a)</td> <td>Casado (a)</td> <td>Unión libre</td> <td>Viudo (a)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Soltero(a)	Casado (a)	Unión libre	Viudo (a)				
Soltero(a)	Casado (a)	Unión libre	Viudo (a)								

1. ¿En su vivienda hay mujeres en embarazo?

Si ____ continúe

No ____ pase a la siguiente

2. ¿Cuántas? _____ ¿Qué edad tienen? _____

II.

DATOS Y TIPO DE VIVIENDA

3. ¿La vivienda en que vive es?

- a. Propia con escritura pública ☐
- b. Propia sin escritura ☐
- c. Propia (la está pagando) ☐
- d. Arrendada o subarrendada ☐
- e. Familiar ☐
- f. Prestada ☐

4. ¿Cuál es el tipo de la vivienda?

- a. Casa terminada ☐
- b. Vivienda en construcción ☐
- c. Otra cuál? ☐

6. ¿Cuál es el material predominante en las paredes de la vivienda?

- a. Ladrillo, bloque, piedra, material ☐
- b. Madera pulida ☐
- c. Chonta o guadua ☐
- d. Madera basta, tablón, tabla ☐
- e. Cinc, tela, cartón, plásticos, otros ☐

7. ¿Cuántos cuartos tiene la vivienda?

--	--

5. Cuál es el material predominante en los pisos de la vivienda? a. Madera dura sin pulir ☐ b. Madera dura pulida ☐ c. Cerámica ☐ d. Cemento gravilla ☐ e. Tierra , arena ☐ f. Otro ☐ cual _____	8. ¿Cuántas personas duermen por cada cuarto?
--	--

III. SERVICIOS EN LA VIVIENDA.

IV. DATOS DE EDUCACIÓN.

12. ¿Cuál es el nivel escolar alcanzado por los miembros de su hogar?

Nº DE PERSONAS	EDAD	PRESCOLAR	LEE Y ESCRIBE		PRIMARIA		SECUNDARIA		BACHILLERATO		TECNICO		TECNOLOGO		UNIVERSITARIO		ASISTE A UNA INST. EDU.	
			SI	NO	COM	IMC	COM	IMC	COM	IMC	COM	IMC	COM	IMC	COM	IMC	SI	NO
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		

13. ¿Cuál es la causa por la cual dejo de estudiar? (para el jefe o conyugue del hogar) a. ☐ Por falta de dinero b. ☐ alta de empleo c. ☐ orque tuvo hijo d. ☐ o tenía quien lo apoyara e. ☐ tra ☐ Cual? _____	16. ¿Estas personas reciben en el plantel educativo alimentos? (menor de 5 años) Si ☐ (Continúe) No ☐ (siguiente) 17. Cuánto paga por mes? \$ _____ 18. ¿Cuál es la Principal razón por la
---	--

14. ¿Quién tiene la responsabilidad de cuidar los niños menores de seis años en la casa? a. Padre o madre ☐ b. Hermano (a) ☐ c. Abuelo (a) ☐ d. Tío o familiar ☐ 15. Asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín (menor de 5 años) Si ☐ Cual _____ No ☐	cual no asiste al hogar comunitario o jardín? a. No hay una institución cercana b. Prefiere que no asista todavía c. Tiene un familiar que lo cuida d. Otro, cual----- 19. ¿Qué actividad realiza con mayor frecuencia el niño? (menor de 5 años) _____ _____
---	---

V. DATOS DE SALUD Y PENSIÓN.

20. ¿Están afiliado a alguna entidad de salud? Si ☐ cual: _____ No ☐ 21. A qué régimen? a. Subsidiado _____ b. Contributivo _____ 22. ¿Algún miembro de su hogar ha sido hospitalizado por su estado de salud? Si ☐ (Continúe) No ☐ 29. ¿cuántas veces fue hospitalizado? 30. ¿Cuáles son las causas por las Cuales fue hospitalizado? a. Paludismo b. Congestión y gripa c. Dolencias del cuerpo d. Presión e. Problema del corazón	32. ¿Cuándo fue la última vez que fue al médico? a. Menos de un mes b. de 1 a 3 meses c. De 4 a 7 meses d. De 8 meses a 1 año e. Otra ¿Cuál? _____ 33. ¿Cómo califica usted los servicios que recibe en salud en las diferentes IPS u Hospitales que lo atiende? a. Muy bueno b. bueno c. Regular d. malo e. Muy malo 34. ¿Usted lleva a control de crecimiento a su hijo menor de 5 años? Si ☐ No ☐ porque-----
--	--

f. Otra. Cuál? _____	35.¿algún miembro del hogar ha presentado problemas de salud en los últimos 30 días que no halla implicado hospitalización? a. Si ☐ b. no ☐
31. ¿A quién consulto la última vez que tuvo problemas de salud? a. A un Profesional ☐ b. No hizo nada ☐ c. A un persona amiga ☐ d. Se auto medico ☐ e. otra _____ 37.¿Está usted afiliado al sistema de Riesgos profesionales? Sí ☐ No ☐ _____ 38. ¿Está usted afiliado a algún Sistema de pensión? SI (Continúe) ☐ NO (Pase a) ☐	36.¿Cuál era el problema de salud? a. Congestión y gripa b. Dolencias del cuerpo c. Presión d. Dolor de muela e. Otro cual----- 39. ¿Defina cuál es la situación en que está afiliado? a. Pensión como empleado ☐ b. Por incapacidad ☐ c. Otra. ¿Cuál? _____ ☐

VI. DATOS ECONÓMICOS

40. ¿Usted se considera? a. Empleado _____ b. Desempleado _____ c. Subempleado _____ d.. Inactivos _____ e. Independiente _____ f. informar _____ 41.¿En la semana pasada en que actividad ocupo la mayor parte del tiempo?	43.Si la respuesta anterior fue agricultura ¿Cuál es el producto que más cultivan? a.Yuca ☐ b. Plátano ☐ c.Arroz ☐ d. Maíz ☐ e.Otro _cual _____ 44.La producción que obtiene de
---	--

a. Trabajando _____ b. Buscando trajo _____ c. Oficio del hogar _____ d. Estudiando _____ e. Otra actividad cuál? ----- _____ 42. ¿En qué actividad económica se desempeña? a. Agricultura ☐ b. Minería ☐ c. Comercio ☐ d. Agropecuaria ☐ e. Otra. Cuál? _____ 47. ¿Cuánto gasta en su vivienda en? a. Salud _____ b. Alimentación _____ c. Vestido _____ d. Educación _____ e. Servicios _____ f. Recreación y deporte _____ g. Otro cual _____ 48. ¿Quién asume los gastos de su familia? _____ 49. Cuánto es el ingreso en su hogar mensual?-----	su cultivo es: a. para la venta ☐ b. para el consumo propio ☐ 45. ¿En el hogar hay niños entre 12 y 17 años trabajando? Si ----- No ----- 46. ¿En su vivienda existe beneficiario de programas del estado cómo? Sí ____ (continúe) No ____ a. Familia en acción _____ b. Jóvenes en acción _____ c. Familia guardabosque _____ d. Trabajemos todos _____ e. Otro__ cual _____ 50. ¿Con lo que ganan en su familia es suficiente para cubrir sus gastos? Si ____ No ____ 51. ¿Con que cantidad de dinero cree usted que podrían satisfacer sus necesidades básicas? \$ _____ 52. ¿Cuántas personas en el hogar han estado sin empleo por más de 12 meses? _____
---	---

53. ¿QUE ACCIONES CONSIDERA USTED QUE SE DEBEN DESARROLLAR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE POBREZA EN SU COMUNIDA? _____

Anexo B. CALIFICACIÓN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

CALIFICACIÓN	PORCENTAJES
MUY BUENO	2.22
BUENO	32.22
REGULAR	48.89
MALO	14.44
MUY MALO	2.22

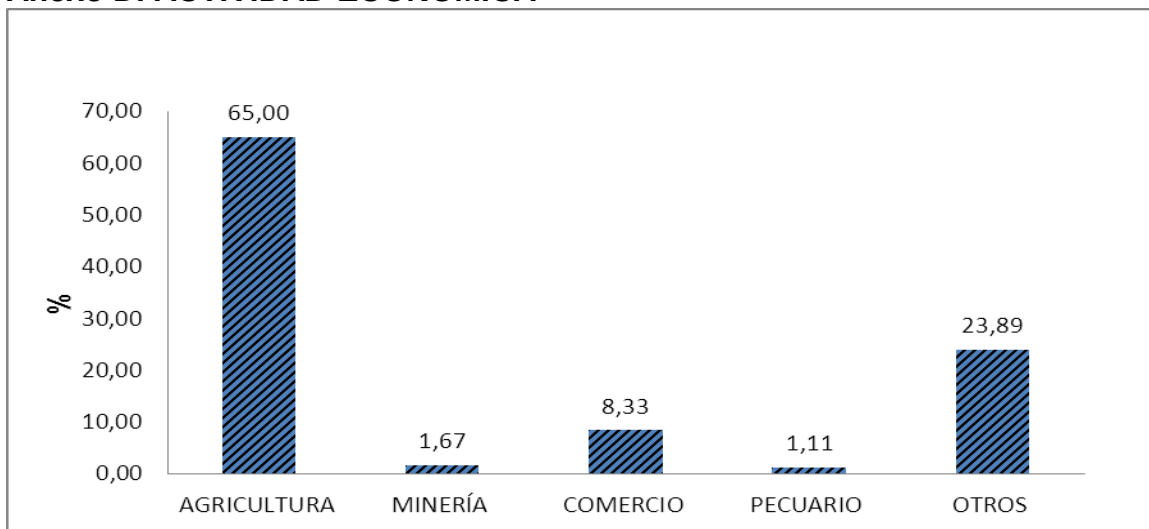
Fuente: esta investigación

Anexo C. NECESIDADES BÁSICAS, DIMENSIONES Y VARIABLES CENSALES.

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b) Hacinamiento	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar ii) Último nivel educativo aprobado iii) Número de personas en el hogar iv) Condición de actividad

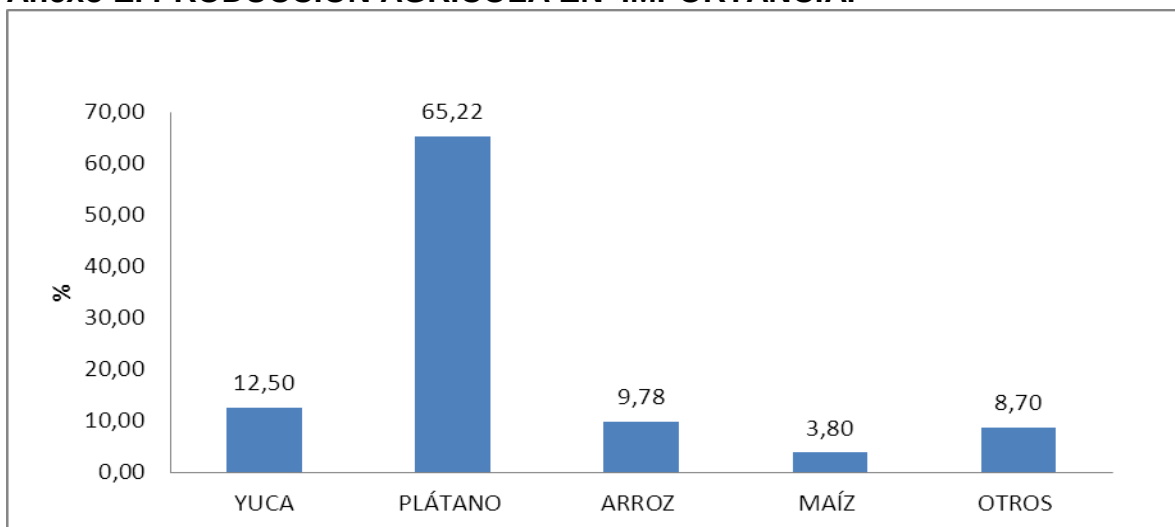
Fuente: CEPAL / PNUD (1989).

Anexo D. ACTIVIDAD ECONÓMICA



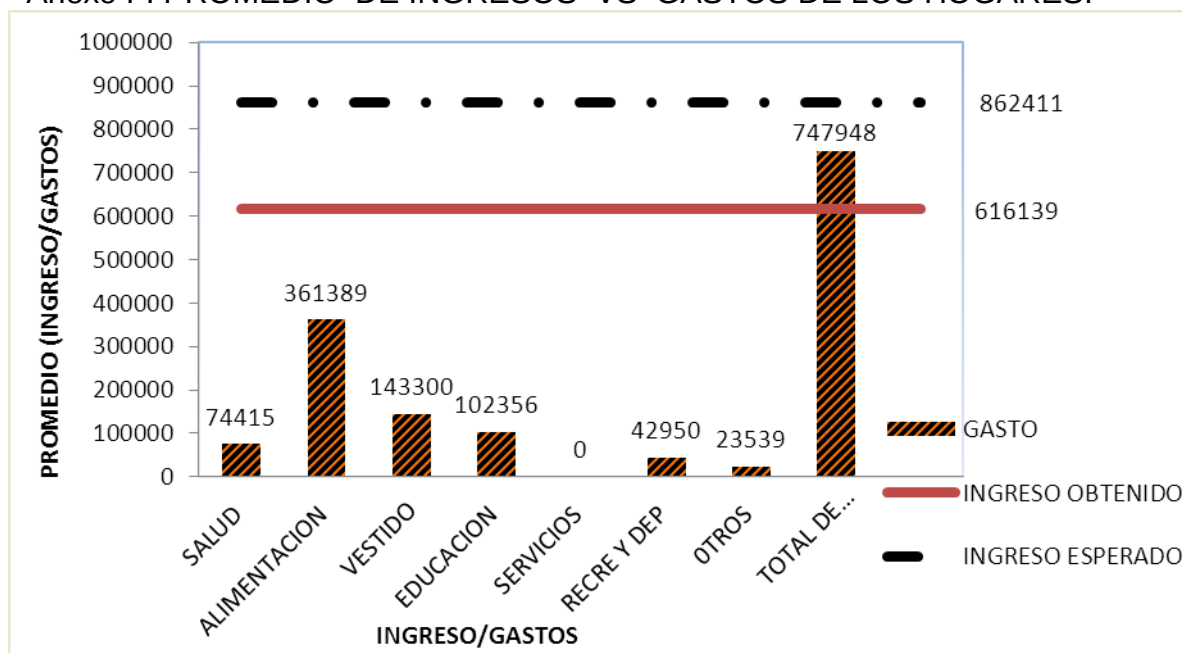
Fuente: esta investigación.

Anexo E. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN IMPORTANCIA.



Fuente: esta investigación.

Anexo F. PROMEDIO DE INGRESOS VS GASTOS DE LOS HOGARES.



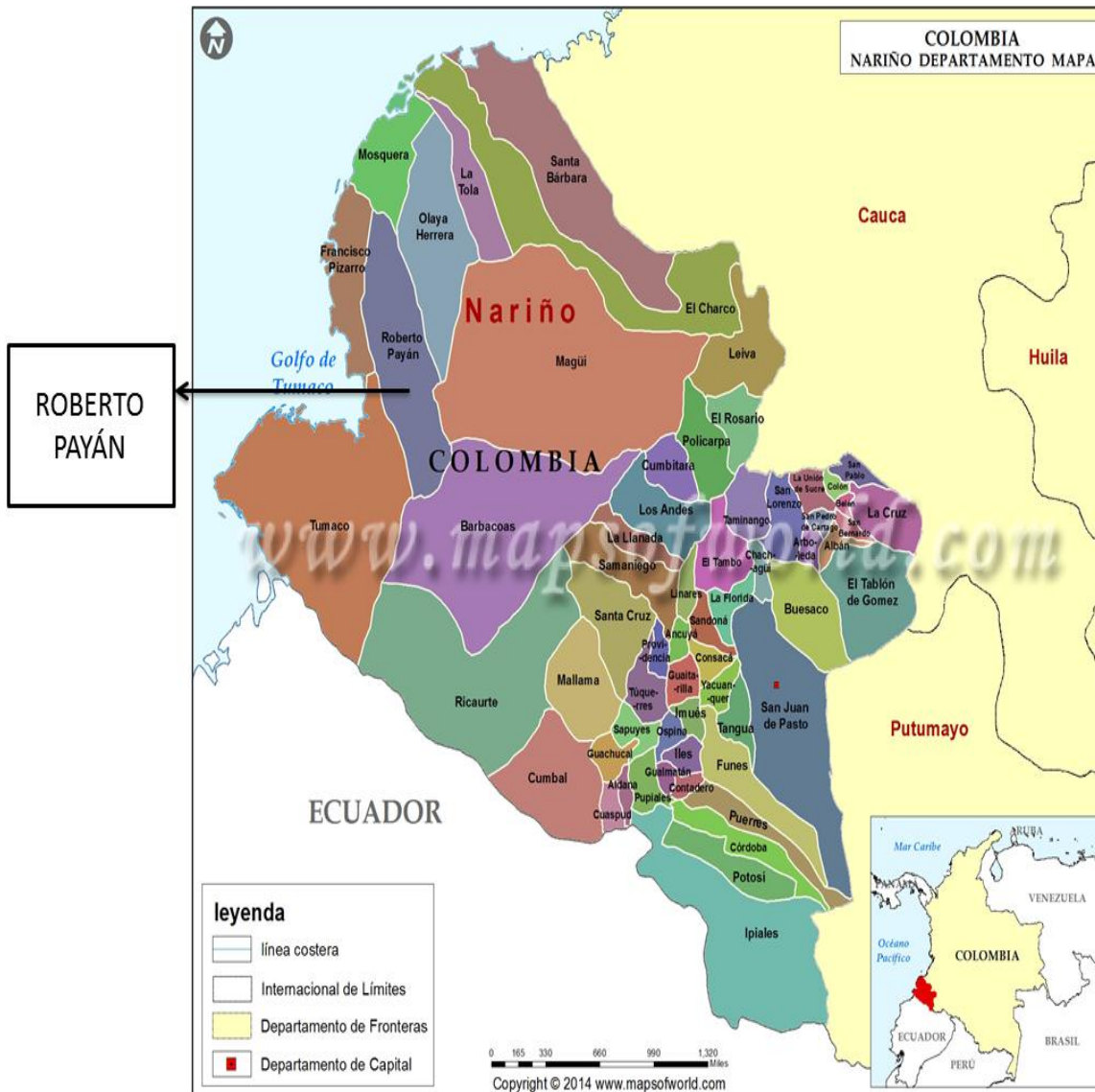
Fuente: esta investigación

Anexo G. IPM del PNUD.

INDICADORES	HOGARES		PONDERACION
	1	2	
TAMAÑO DEL HOGAR			
SALUD			
POR LO MENOS UN MIEMBRO DEL HOGAR ESTA DESNUTRIDO			\$1.67
UNO O MÁS NIÑOS HAN MUERTO			\$1.67
EDUCACIÓN			
NINGÚN MIEMBRO DEL HOGAR COMPLETO 5 AÑOS DE EDUCACIÓN			\$1.67
AL MENOS UN NIÑO EN EDAD ESCOLAR NO ESTÉ MATRICULADO			\$1.67
NIVEL DE VIDA			
SIN ELECTRICIDAD			\$0.56
SIN ACCESO A AGUA POTABLE			\$0.56
SI ACCESO A SANEAMIENTO ADECUADO			\$0.56
VIVIENDA CON PISO DE TIERRA			\$0.56
HOGAR USA COMBUSTIBLE "CONTAMINANTE" LEÑA....			\$0.56
HOGAR NO TIENE AUTO, CAMIÓN O VEHÍCULO MOTORIZADO....			\$0.56
CALCULO PONDERADO DE PRIVACIONES	2.22	\$7.22	
EL HOGAR ES POBRE SI (C > 3)	no	si	

Fuente: PNUD

Anexo H. MAPA DE NARIÑO Y UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYÁN.



Fuente: mapsofwoild.com

Anexo I. IMÁGENES DE BARBACOA ROBERTO PAYAN Y DE SAN ANTONIO BOCA DE TELEMBI.

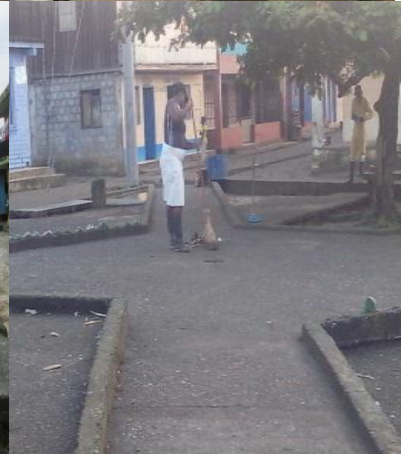


Fuente: esta investigación, vía Barbacoa, 2014



Fuente: esta investigación, Roberto Payán (San José), 2014







Fuente: esta investigación, San Antonio Boca de Telembi, 2014